ACTA SESION ORDINARIA N° 861

En Talca, a diecisiete días del mes de Junio del año dos mil veinticinco, siendo las 15:45 horas, en el Salón de plenos se da inicio a la Octingentésima Sexagésima Primera Sesión Ordinaria del Consejo Regional del Maule, bajo la Presidencia del Gobernador Regional, Don Pedro Pablo Álvarez-Salamanca Ramírez, y con la asistencia de los siguientes Consejeros(as) Sres.(as) Sergio Aguiló Melo, Silvio Del Río Jiménez, Patricio Domínguez Ibarra, Francisco Durán Ramírez, Ismael Fuentes Castro, Gaby Fuentes Yáñez, Rosanna García Chevecich, Roberto García Parra, Alamiro Garrido Cáceres, Paola Guajardo Oyarce, Pablo Gutiérrez Pareja, Gonzalo Montero Viveros, Juan Andrés Muñoz Saavedra, Cecilia Parham Mucarquer, Román Pavez López, Francisco Ruiz Muñoz, Mirtha Segura Ovalle, Dominique Schlack Silva, Igor Villarreal Guajardo y Raphael Zúñiga Mendoza.

El Gobernador, manifiesta "en el nombre de Dios y de la Patria, se abre la presente Sesión Ordinaria N° 861, programada para el día de hoy".

"Contarles que tenemos tres temas nuevos que solicito podamos incorporar en la Tabla, y que le pido al Secretario Ejecutivo, pueda detallarlos y posterior a ello proceder a la votación".

El Secretario Ejecutivo, manifiesta "Consejeros(as) efectivamente hay tres temas que habría que agregar a la Tabla, y los paso a detallar:

a) Ord. N° 1315: Análisis y aprobación de iniciativa de carácter deportiva, mediante asignaciones directas, actividades asociadas con casos emergentes FNDR 8% 2025, denominada : "Participación en Sudamericano Karate Recife Brasil y Pamanericano Karate Asunción Paraguay 2025, que ha sido analizada en la Comisión de Deporte y Recreación.
b) Ord. N° 1314: Análisis y aprobación de propuesta de priorización de iniciativas a financiar con fondos sectoriales MOP 2025. (Proyectos tradicionales y Conservaciones) por un monto total de M$ 14.907.993, que se ha derivado Comisión de Infraestructura y Vivienda.
c) Oficio Ord. N° 1334: Análisis y solicitud de aprobar iniciativa de carácter cultural, mediante asignaciones directas a actividades asociadas con casos emblemáticos, casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2025, denominada "Fiesta San Pedro Llico 2025", comuna de Vichuquén, por el monto de M$ 26.576, que ha sido derivada a la comisión de Educación, Cultura y Patrimonio".

CONSEJO REGIONAL ★ SECRETARIO EJECUTIVO ★ REGION DEL MAULE

El Gobernador, pone en votación la incorporación de los 3 puntos detallados por el Secretario Ejecutivo, en la Tabla a desarrollar durante la presente jornada.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el recuento, lográndose la cantidad de 21 votos a favor, expresados por el Gobernador y los Consejeros(as) Sres.(as) Aguiló, Del Río, Domínguez, Durán, Fuentes Castro, Fuentes Yáñez, García Chevecich, García Parra, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Montero, Muñoz, Parham, Pavez, Ruiz, Segura, Schlack, Villarreal y Zúñiga.

El Consejo acuerda incorporar como nuevos puntos de Tabla, los siguientes:

a) Ord. N° 1315: Análisis y aprobación de iniciativa de carácter deportiva, mediante asignaciones directas, actividades asociadas con casos emergentes FNDR 8% 2025, denominada : "Participación en Sudamericano Karate Recife Brasil y Pamanericano Karate Asunción Paraguay 2025, que ha sido analizada en la Comisión de Deporte y Recreación.

b) Ord. N° 1314: Análisis y aprobación de propuesta de priorización de iniciativas a financiar con fondos sectoriales MOP 2025. (Proyectos tradicionales y Conservaciones) por un monto total de M$ 14.907.993, que se ha derivado Comisión de Infraestructura y Vivienda.

c) Oficio Ord. N° 1334: Análisis y solicitud de aprobar iniciativa de carácter cultural, mediante asignaciones directas a actividades asociadas con casos emblemáticos, casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2025, denominada "Fiesta San Pedro Llico 2025", comuna de Vichuquén, por el monto de M$ 26.576, que ha sido derivada a la comisión de Educación, Cultura y Patrimonio".

El Gobernador, prosigue "atendido lo anterior Consejeros(as), la Tabla que tenemos para la presente Sesión, es la siguiente:

1) OBSERVACIÓN Y APROBACIÓN DE ACTA DE SESION ORDINARIA N° 860 DE 03 DE JUNIO; ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA N° 315 DE 30 DE MAYO; Y ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA N° 316 DE 09 DE JUNIO, TODAS DE 2025;

2) PRONUNCIAMIENTO DEL CONSEJO REGIONAL RESPECTO A MATERIAS ANALIZADAS EN COMISIONES:

I.- COMISIÓN DE PRESUPUESTO:

a) Análisis y aprobación de proyecto de Presupuesto Regional ARI 2026.
b) Informar a Sres. Consejeros Regionales del Análisis del Programa Público de Inversiones para la región en comparación con las otras regiones del país.
c) Análisis y aprobación del Proyecto de Presupuesto FNDR para el año 2026 del Programa de Inversión Regional.

II.-COMISION DE DEPORTES Y RECREACION:

a) Análisis y aprobación de Iniciativa de carácter Deportiva, mediante Asignaciones Directas, actividades Asociadas con Casos Emergentes FNDR 8% Año 2025, iniciativa presentada por deportista Amelia Antonia Guiñez Cerón, iniciativa denominada

CONSEJO REGIONAL SECRETARIO EJECUTIVO REGION DEL MAULE

"Nadadora de la Comuna de Talca, Representando a la Región del Maule, en el Mundial FISEC-Budapest, Hungría 2025 ".

b) Análisis y aprobación de iniciativa de carácter Deportiva, mediante Asignaciones Directas, actividades Asociadas con Casos Emergentes FNDR 8% Año 2025, iniciativa presentada por Club Deportivo Taki Zakura Cauquenes, "Participación en Campeonato Brasileño de Karate Kyokushin Matsushima – Edición 2025"

c) Análisis y aprobación de iniciativa de carácter Deportiva, mediante Asignaciones Directas, actividades Asociadas con Casos Emergentes FNDR 8% Año 2025, iniciativa presentada por Club Deportivo Esmeralda, "Participación Campeonato Nacional Serie 50 años Club Deportivo Esmeralda".

d) Análisis y aprobación de iniciativa de carácter Deportiva, mediante Asignaciones Directas, actividades Asociadas con Casos Emergentes FNDR 8% Año 2025, iniciativa presentada por deportista Isidora Paz Carreño Cabrera, "Nadadora de la Comuna de San Clemente, Representando a la Región del Maule, en el Mundial FISEC-Budapest, Hungría 2025".

e) Análisis y aprobación de iniciativa de carácter Deportiva, mediante Asignaciones Directas, actividades asociadas con casos Emergentes FNDR 8% Año 2025, iniciativa presentada por Club Deportivo Jessy Reyes, "Jóvenes del Maule Rumbo al Sudamericano de Karate 2025".

f) Análisis y aprobación de iniciativa de carácter Deportiva, mediante Asignaciones Directas, actividades asociadas con casos emergentes FNDR 8% Año 2025; iniciativa presentada por Club Deportivo Juventud Manantiales, "CDJ Manantiales Participa en el Campeonato Nacional Ovalle 2025".

g) Análisis y aprobación de iniciativa de carácter Deportiva, mediante Asignaciones Directas, actividades asociadas con casos emergentes FNDR 8% Año 2025; iniciativa presentada por Simón Jara Neira, "Campeonato Panamericano de Patinaje de Velocidad 2025 World Skate American Colombia".

h) Análisis y aprobación de iniciativa de carácter Deportiva, mediante Asignaciones Directas, actividades asociadas con casos emergentes FNDR 8% Año 2025; iniciativa presentada por Trinidad de la Fuente Soto, "Promesa Curicana del Patinaje en la Competencia de World Skate American Colombia".

i) Análisis y aprobación de iniciativa de carácter deportiva, mediante asignaciones directas, actividades asociadas con casos emergentes FNDR 8% año 2025; iniciativa denominada "Participación en Sudamericano Karate Recife Brasil y Panamericano Karate Asunción Paraguay 2025".

III.- COMISION DE INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

a) Análisis y aprobación de solicitud de mayores recursos para la ejecución del proyecto FRIL "REPOSICIÓN Y EXTENSIÓN CALLE MIRAFLORES, LINARES" Código BIP: 40.055.299-0

b) Análisis y aprobación de solicitud de mayores recursos para la ejecución del proyecto FRIL "MEJORAMIENTO PARQUE BOSQUE NATIVO, EMPEDRADO" CÓD. BIP: 40.026.550-0.

c) Análisis y aprobación de propuesta de priorización de iniciativas a financiar con fondos sectoriales MOP 2025 (proyectos Tradicionales y de Conservaciones), por el monto total de M$ 14.907.993.

IV.- COMISION DE EDUCACIÓN, CULTURA Y PATRIMONIO:

a) Análisis y solicitud de aprobar iniciativa de carácter cultural, mediante asignaciones directas a actividades asociadas con casos emblemáticos, casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2025, denominada "Fiesta San Pedro Llico 2025", comuna de Vichuquén, por el monto de M$ 26.576, que ha sido derivada a la Comisión de Educación, Cultura y Patrimonio".

CONSEJO REGIONAL
SECRETARIO EJECUTIVO
REGION DEL MAULE

V.-COMISION DE SALUD:

a) Análisis y aprobación de solicitud de mayores recursos para la ejecución del proyecto "REPOSICIÓN POSTA SALUD RURAL SAN RAMÓN, COMUNA DE CONSTITUCIÓN" CÓD. BIP: 40.024.915-0.

VI.-COMISION SOCIAL E INTEGRACION:

VII.-COMISIÓN DE TURISMO Y MEDIO AMBIENTE:

VIII.- COMISIÓN DE AGRICULTURA, ESTRATEGIA Y FOMENTO PRODUCTIVO:

IX.-COMISION DE SEGURIDAD Y EMERGENCIA:

X.-COMISION JURIDICA, REGIMEN INTERNO Y ETICA:

a) Análisis y aprobación de concesiones de uso gratuito de inmuebles fiscales: Club de Tenis Talca; Fundación del Niño o Consejo de defensa del Niño; Ilustre Municipalidad de Pelluhue; Comité de Agua Potable Rural Unión Maule Claro; Servicio Nacional del Patrimonio Cultural.
b) Análisis y aprobación de solicitud de cambio de destino Concesión Gratuita de inmueble fiscal: Ilustre Municipalidad de Constitución.

3) MATERIAS VARIAS".

Prosigue "atendido lo anterior, corresponde pasar al primer punto de Tabla, que es Observaciones y aprobación del Acta de la Sesión Extraordinaria N° 315, de fecha 30.05.2025; Acta de la Sesión Ordinaria N° 860, de fecha 03.06.2025 y Acta de la Sesión Extraordinaria N° 316, celebrada el 09.06.2025, para lo cual ofrezco la palabra a los Consejeros(as) que tengan alguna observación respecto de estas Actas".

No habiendo observaciones, el Gobernador, pone en votación las Actas de Sesión Extraordinaria N° 315, de fecha 30.05.2025; Acta de la Sesión Ordinaria N° 860, de fecha 03.06.2025 y Acta de la Sesión Extraordinaria N° 316, celebrada el 09.06.2025.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el recuento, lográndose la cantidad de 21 votos a favor, expresados por el Gobernador y los Consejeros(as) Sres.(as) Aguiló, Del Río, Domínguez, Durán, Fuentes Castro, Fuentes Yáñez, García Chevecich, García Parra, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Montero, Muñoz, Parham, Pavez, Ruiz, Segura, Schlack, Villarreal y Zúñiga.

El Consejo acuerda aprobar el Acta de la Sesión Extraordinaria N° 315, de fecha 30.05.2025; Acta de la Sesión Ordinaria N° 860, de fecha 03.06.2025 y Acta de la Sesión Extraordinaria N° 316, celebrada el 09.06.2025.

CONSEJO REGIONAL ★ SECRETARIO EJECUTIVO ★ REGION DEL MAULE

El Gobernador, agrega "quiero saludar a quienes hoy nos acompañan en esta sala, donde tenemos la presencia de varios deportistas que están expectantes de lo que pueda ocurrir con su proyecto, por ejemplo al Club Deportivo Taki Zakura de Cauquenes, al Club Deportivo Esmeralda, Club Deportivo Jessy Reyes, Club Deportivo Manantiales, a la Srta. Amelia Guiñez Ceron, a la Srta. Isidora Carreño Cabrera, a la Srta. Trinidad De La Fuente Soto, al caballero Simón Jara Neira y a la Srta. Valentina Astudillo Díaz, quienes nos están acompañando".

"Luego Consejeros(as), pedirles la venia del Honorable Consejo, para revisar en primer lugar lo analizado en la comisión de Deporte y Recreación, es decir, modificar el orden de la Tabla, porque están nuestros deportistas esperando y queden prontamente liberados".

El Consejo responde favorablemente a la moción presentada por el Gobernador, en el sentido de cambiar el orden de la Tabla y comenzando con el informe de la comisión de Deporte y Recreación.

El Gobernador, dispone pasar al siguiente punto de la Tabla, que es el Pronunciamiento del Consejo Regional, respecto a materias analizadas en comisiones de trabajo interno, para lo cual concede la palabra al Consejero Ismael Fuentes, que preside la comisión de Deporte y Recreación para que pueda entregar el informe respectivo.

Don Ismael Fuentes, indica "buenas tardes Gobernador, buenas tardes a los Consejeros(as) Regionales, saludar especialmente a todos los deportistas que nos acompañan, sean todos bienvenidos".

"Comenzamos tal como señala el Gobernador, con el primer Oficio que es el Ord. N°1306, que solicita aprobación de Iniciativa Deportiva mediante Asignación Directa a iniciativa denominada "Nadadora de la Comuna de Talca, Representando a la Región del Maule, en el Mundial FISEC-Budapest, Hungría 2025", Presentada por deportista Amelia Antonia Guiñez Cerón, por un monto de $3.500.000".

"La iniciativa consiste en la participación de la destacada nadadora, en mundial escolar FISEC Games 2025, que se realizará en Budapest Hungría".

CONSEJO REGIONAL SECRETARIO / EJECUTIVO REGION DEL MAULE

"Los recursos serán utilizados para alojamiento, alimentación, pasajes desde Santiago a Budapest y gastos de difusión".

"En la comisión Gobernador, todos los miembros integrantes, votaron en forma unánime esta iniciativa, por lo que le solicitamos ahora a Usted pueda someterla a votación ante este pleno".

El Gobernador, pone en votación la iniciativa de asignación directa a actividades asociadas con casos emblemáticos, casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2025 del Gobierno Regional del Maule, denominada "Nadadora de la Comuna de Talca, Representando a la Región del Maule, en el Mundial FISEC-Budapest, Hungría 2025", Presentada por deportista Amelia Antonia Guiñez Cerón, por un monto de $3.500.000, que se encuentra contenida en el Oficio Ord. N° 1306 y que ha detallado el Presidente de la comisión.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el recuento, lográndose la cantidad de 21 votos a favor, expresados por el Gobernador y los Consejeros(as) Sres.(as) Aguiló, Del Río, Domínguez, Durán, Fuentes Castro, Fuentes Yáñez, García Chevecich, García Parra, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Montero, Muñoz, Parham, Pavez, Ruiz, Segura, Schlack, Villarreal y Zúñiga.

El Consejo acuerda aprobar la iniciativa de carácter deportivo, de asignación directa a actividades asociadas con casos emblemáticos, casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2025 del Gobierno Regional del Maule, que se encuentra contenida en el Oficio Ordinario N° 1306, y que se detalla a continuación:

NOMBRE INICIATIVA	PERSONA NATURAL MENOR DE EDAD, BENEFICIARIA	RUT DEL MENOR DE EDAD BENEFICIA-RIA	REPRESENTANTE LEGAL DE LA BENEFICIARIA MENOR DE EDAD	RUT DEL REPRESEN-TANTE LEGAL	COMU-NA	MONTO $	MONTO M$
Nadadora de la comuna de Talca, representando a la Región del Maule, en el Mundial FISEC-Budapest, Hungría 2025	Amelia Antonia Guiñez Ceron	23.240.116-8	Sergio Alejandro Guiñez Molinos	13.725.804-8	Talca	3.500.000	3.500

El Gobernador, agrega "felicitaciones a Amelia Antonia Guiñez Ceron".

CONSEJO REGIONAL SECRETARIO EJECUTIVO REGION DEL MAULE

Don Ismael Fuentes, prosigue "luego Gobernador, en el Oficio N° 1312, se nos pide aprobar la iniciativa deportiva de asignaciones directas a actividades asociadas con casos emblemáticos, casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2025 del Gobierno Regional del Maule, acordó aprobar iniciativa deportiva, que se detalla a continuación:

NOMBRE INICIATIVA	NOMBRE INSTITUCION	RUT INSTITUCION	COMUNA	MONTO $	MONTO M$
Participación en Campeonato Brasileño de Karate Kyokushin Matsushima – Edición 2025".	Club Deportivo Taki Zakura Cauquenes	65.199.785-2	Cauquenes	5.473.470	5.474

"Este proyecto consiste en la preparación, desarrollo y participación 11 alumnos y su SENSEI en el campeonato Brasileño, que se considera uno de los eventos más importantes de Latinoamérica. Los recursos contemplan traslado aéreo y difusión".

"La iniciativa fue aprobada en forma unánime en la comisión, Gobernador, entonces corresponde que Usted la someta a votación ante este plenario".

Don Juan Andrés Muñoz, manifiesta "solo quiero agradecer, primero el esfuerzo de las mamás y papás del Club que acompañan a sus niños, pues es enorme el esfuerzo, están siempre, no abandonan nunca. El proyecto costó mucho sacarle las observaciones y llegar a puerto, pero cuando más cuestan las cosas, son las que mas se disfrutan y más se agradecen también. Asimismo, agradecer a los funcionarios de la División de Desarrollo Social, por la disposición, la buena voluntad de recibir, de acompañar, a su Jefatura Ariel Retamal y a todo su equipo, a Carla López, a Miguel Letelier, entre otros, por la buena voluntad, insisto, y por la buena disposición que siempre han tenido y por el trabajo que han realizado".

"Decirle a los jóvenes deportistas que nos van a representar en Brasil que ya han estado en campeonatos internacionales, representando a Cauquenes y a la Región del Maule, de muy buena forma, desearles todo el éxito del mundo, que esta sea una linda experiencia para sus vidas, de eso se trata del deporte sobre todo el formativo. Así es que mucho éxito, que les vaya muy bien, que tengan buen viaje, un buen campeonato y después vengan a mostrarnos todas las medallas que vayan a obtener en Brasil. Muchas gracias".

CONSEJO REGIONAL ★ SECRETARIO EJECUTIVO ★ REGION DEL MAULE

Don Francisco Ruiz, manifiesta "gracias Gobernador, saludarle a Usted, a los Consejeros(as) Regionales, saludar a todos los deportistas que nos están acompañando, especialmente a las personas del Club Deportivo Taki Zakura quienes van al Campeonato Kyokushin Matsushima. Y tal como señala el Consejero Muñoz que me ha antecedido, la idea es apoyarlos, desearles toda la fuerza del mundo, que sea una experiencia muy linda para los niños, que además aprovechen la oportunidad de visitar otro país y no me cabe duda que van a dejar muy bien puesto el nombre de Cauquenes y de la Región del Maule. Un abrazo grande para todos. Muchas gracias".

El Gobernador, pone en votación la aprobación de la iniciativa deportiva de asignación directa a actividades asociadas con casos emblemáticos, casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2025 del Gobierno Regional del Maule, que se denomina "Participación en Campeonato Brasileño de Karate Kyokushin Matsushima – Edición 2025", y que ha detallado el Presidente de la comisión y que se encuentra contenida en la propuesta presentada mediante el Oficio Ordinario N° 1312.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el recuento, lográndose la cantidad de 21 votos a favor, expresados por el Gobernador y los Consejeros(as) Sres.(as) Aguiló, Del Río, Domínguez, Durán, Fuentes Castro, Fuentes Yáñez, García Chevecich, García Parra, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Montero, Muñoz, Parham, Pavez, Ruiz, Segura, Schlack, Villarreal y Zúñiga.

El Consejo acuerda aprobar la iniciativa deportiva de asignación directa a actividades asociadas con casos emblemáticos, casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2025 del Gobierno Regional del Maule, que se encuentra contenida en el Oficio N° 1312, y que se detalla a continuación:

NOMBRE INICIATIVA	NOMBRE INSTITUCION	RUT INSTITUCION	COMUNA	MONTO $	MONTO M$
Participación en Campeonato Brasileño de Karate Kyokushin Matsushima – Edición 2025".	Club Deportivo Taki Zakura Cauquenes	65.199.785-2	Cauquenes	5.473.470	5.474

Don Ismael Fuentes, continúa "el siguiente proyecto es el contenido en la propuesta presentada mediante el Oficio Ordinario N° 1309, en que se nos solicita aprobar iniciativa deportiva mediante asignaciones directas a actividades asociadas

CONSEJO REGIONAL ★ SECRETARIO EJECUTIVO ★ REGION DEL MAULE

con casos emblemáticos, casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2025 del Gobierno Regional del Maule, que se detalla:

NOMBRE INICIATIVA	NOMBRE INSTITUCION	RUT INSTITUCION	COMUNA	MONTO $	MONTO M$
Participación Campeonato Nacional Serie 50 años Club Deportivo Esmeralda.	Club Deportivo Esmeralda.	73.231.600-0	Talca	5.054.000	5.054.

"Los recursos serán utilizados en transporte ida y regreso de 20 deportistas, que van a competir al Campeonato Nacional de Futbol Rural, organizado por la FENFUR, que se realizará en Ovalle".

"La iniciativa además contempla la contratación de un kinesiólogo que los acompaña durante todo el proceso y gastos de difusión".

"Esta fue aprobada en forma unánime, Gobernador".

Don Gonzalo Montero, "Gobernador solo para darle las gracias al Club Deportivo Esmeralda, por representarnos en realidad y también destacar la labor que ha hecho este Consejo Regional por las personas a las que ya tienen 50, 60, 70 años, a quienes les hemos estado aprobando iniciativas y que creo es sumamente importante dar impulso a los deportistas que ya tienen su trayectoria, por decirlo de alguna manera y que también representan a nuestra Región, que representan también a la capital regional de buena forma en Chile".

"Por tanto, felicitarlos y que les vaya muy bien en el campeonato en Ovalle. Muchas gracias".

El Gobernador, pone en votación la iniciativa deportiva mediante asignaciones directas a actividades asociadas con casos emblemáticos, casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2025 del Gobierno Regional del Maule, denominada "Participación Campeonato Nacional Serie 50 años Club Deportivo Esmeralda", de la comuna de Talca, por M$ 5.054, que se encuentra contenida en la propuesta presentada mediante el Oficio Ord. N° 1309.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el recuento, lográndose la cantidad de 21 votos a favor, expresados por el Gobernador y los Consejeros(as) Sres.(as) Aguiló, Del Río, Domínguez, Durán, Fuentes Castro, Fuentes Yáñez, García Chevecich, García

CONSEJO REGIONAL SECRETARIO EJECUTIVO REGION DEL MAULE

Parra, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Montero, Muñoz, Parham, Pavez, Ruiz, Segura, Schlack, Villarreal y Zúñiga.

El Consejo acuerda aprobar la iniciativa deportiva mediante asignaciones directas a actividades asociadas con casos emblemáticos, casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2025 del Gobierno Regional del Maule, que se detalla, todo lo cual se encuentra contenido en la propuesta presentada mediante el Oficio Ordinario N° 1309:

NOMBRE INICIATIVA	NOMBRE INSTITUCION	RUT INSTITUCION	COMUNA	MONTO $	MONTO M$
Participación Campeonato Nacional Serie 50 años Club Deportivo Esmeralda.	Club Deportivo Esmeralda.	73.231.600-0	Talca	5.054.000	5.054.

El Gobernador, indica "felicitaciones al Club Deportivo Esmeralda".

Don Ismael Fuentes, prosigue "luego se nos solicita aprobar la iniciativa de asignación directa a actividades asociadas con casos emblemáticos, casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2025 del Gobierno Regional del Maule, acordó aprobar iniciativa deportiva, que se detalla a continuación y que fue presentada mediante el Oficio Ordinario N° 1310:

NOMBRE INICIATIVA	PERSONA NATURAL MENOR DE EDAD, BENEFICIARIA	RUT DEL MENOR DE EDAD BENEFICIA-RIO	REPRESENTANTE LEGAL DEL BENEFICIARIO MENOR DE EDAD	RUT DEL REPRESEN-TANTE LEGAL	COMUNA	MONTO $	MONTO M$
Nadadora de la Comuna de San Clemente, representando a la Región del Maule en el Mundial FISEC-Budapest, Hungría 2025.	Isidora Paz Carreño Cabrera	22.941.931-5	Guiselle Constanza Cabrera Ibáñez	17.685.043-4	San Clemente	3.500.000	3.500

"Esta deportista representará a la Región del Maule el Campeonato mundial escolar, FISEC Games 2025, que se realizará en Budapest Hungría".

"Los recursos serán utilizados para alojamiento, alimentación, pasajes desde Santiago a Budapest y gastos de difusión".

"La comisión aprobó en forma unánime Gobernador, esta iniciativa".

El Gobernador, pone en votación la aprobación de la iniciativa de carácter deportivo, de asignación directa, denominada "Nadadora de la Comuna de

CONSEJO REGIONAL ★ SECRETARIO EJECUTIVO ★ REGION DEL MAULE

San Clemente, representando a la Región del Maule en el Mundial FISEC – Budapest, Hungría 2025", y que se encuentra contenida en la propuesta presentada mediante el Oficio Ord. N° 1310, según lo informado por el Presidente de la comisión.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el recuento, lográndose la cantidad de 21 votos a favor, expresados por el Gobernador y los Consejeros(as) Sres.(as) Aguiló, Del Río, Domínguez, Durán, Fuentes Castro, Fuentes Yáñez, García Chevecich, García Parra, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Montero, Muñoz, Parham, Pavez, Ruiz, Segura, Schlack, Villarreal y Zúñiga.

***El Consejo acuerda aprobar la iniciativa de asignación directa a actividades asociadas con casos emblemáticos, casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2025 del Gobierno Regional del Maule, acordó aprobar iniciativa deportiva, que se detalla a continuación y que fue presentada mediante el Oficio Ordinario N° 1310*:**

NOMBRE INICIATIVA	PERSONA NATURAL MENOR DE EDAD, BENEFICIARIA	RUT DEL MENOR DE EDAD BENEFICIA-RIO	REPRESENTANTE LEGAL DEL BENEFICIARIO MENOR DE EDAD	RUT DEL REPRESEN-TANTE LEGAL	COMUN A	MONTO $	MONTO M$
Nadadora de la Comuna de San Clemente, representando a la Región del Maule en el Mundial FISEC-Budapest, Hungría 2025.	Isidora Paz Carreño Cabrera	22.941.931-5	Guiselle Constanza Cabrera Ibáñez	17.685.043-4	San Clemente	3.500.000	3.500

El Gobernador, indica "muchas felicitaciones a Isidora Paz Carreño Cabrera, que le vaya muy bien en este campeonato".

Don Ismael Fuentes, continúa "la siguiente es la iniciativa de carácter deportivo, de asignación directa a actividades asociadas con casos emblemáticos, casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2025 del Gobierno Regional del Maule, , que se detalla a continuación y que se encuentra contenida en la propuesta presentada mediante el Oficio Ordinario N° 1311:

NOMBRE INICIATIVA	NOMBRE INSTITUCION	RUT INSTITUCION	COMUNA	MONTO $	MONTO M$
Jóvenes del Maule Rumbo al Sudamericano de Karate 2025	Club Deportivo Jessy Reyes	65.174.626-4	Curicó	8.347.524	8.348

"La iniciativa tiene por objetivo permitir la participación de 5 seleccionados nacionales de karate junto a su entrenadora, en el campeonato

CONSEJO REGIONAL ★ SECRETARIO EJECUTIVO ★ REGION DEL MAULE

Sudamericano que se desarrollará en Brasil. Los recursos consideran ticket aéreos, alojamiento y difusión".

"La comisión aprobó en forma unánime, Gobernador. Corresponde someterla a votación en el pleno de este Consejo".

Don Roberto García, dice "primero agradecerle Gobernador por poner este proyecto en Tabla, decir que Jessy Reyes es una deportista conocida tanto a nivel nacional como a nivel mundial, campeona mundial también y conozco el esfuerzo que ella junto a su Escuela realizan. La verdad es que el monto que están solicitando, es bastante bajo para la cantidad de gente que participa, pero tengo entendido que ellas durante el año realizan muchos trabajos".

"Le agradezco nuevamente Gobernador, que sigamos apoyando no sólo el fútbol. Yo siempre digo no todo es fútbol, acá tenemos claramente ejemplo de esa representatividad y por eso felicitaciones a la Escuela Jessy Reyes y reitero el agradecimiento, Gobernador".

El Gobernador, pone en votación la iniciativa deportiva mediante asignaciones directas a actividades asociadas con casos emblemáticos, casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2025 del Gobierno Regional del Maule, denominada "Jóvenes del Maule rumbo al Sudamericano de Karate 2025", que se encuentra contenida en la propuesta presentada mediante el Oficio Ordinario N° 1311.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el recuento, lográndose la cantidad de 21 votos a favor, expresados por el Gobernador y los Consejeros(as) Sres.(as) Aguiló, Del Río, Domínguez, Durán, Fuentes Castro, Fuentes Yáñez, García Chevecich, García Parra, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Montero, Muñoz, Parham, Pavez, Ruiz, Segura, Schlack, Villarreal y Zúñiga.

El Consejo acuerda aprobar la iniciativa de carácter deportivo, de asignación directa a actividades asociadas con casos emblemáticos, casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2025 del Gobierno Regional del Maule, que se detalla a continuación y que se encuentra contenida en la propuesta presentada mediante el Oficio Ordinario N° 1311:

CONSEJO REGIONAL
SECRETARIO EJECUTIVO
REGION DEL MAULE

NOMBRE INICIATIVA	NOMBRE INSTITUCION	RUT INSTITUCION	COMUNA	MONTO $	MONTO M$
Jóvenes del Maule Rumbo al Sudamericano de Karate 2025	Club Deportivo Jessy Reyes	65.174.626-4	Curicó	8.347.524	8.348

Don Ismael Fuentes, prosigue "a continuación analizamos la iniciativa deportiva de asignación directa a actividades asociadas con casos emblemáticos, casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2025 del Gobierno Regional del Maule, acordó aprobar iniciativa deportiva, que se detalla a continuación y que se encuentra contenida en la propuesta presentada mediante el Oficio Ordinario N° 1305:

NOMBRE INICIATIVA	NOMBRE INSTITUCION	RUT INSTITUCION	COMUNA	MONTO $	MONTO M$
CDJ Manantiales participa en el Campeonato Nacional Ovalle 2025	Club Deportivo Juventud Manantiales	75.967.670-K	San Javier	3.700.000	3.700

"La iniciativa considera la participación del club en el campeonato Nacional de Futbol Rural Senior 50, junto al Club Deportivo Esmeralda en calidad de Subcampeón y Campeón respectivamente".

"Los recursos que nos están solicitando aprobar, consideran el traslado de los 22 jugadores a la Ciudad de Ovalle, más los gastos de difusión".

"La comisión Gobernador, sometió a votación la propuesta y esta logró aprobación unánime. Lo dejo entonces en sus manos para que pueda llamar a votación ante el pleno".

Doña Cecilia Parham, señala "gracias Gobernador. Saludarle a Usted, a los Consejeros(as) Regionales, saludar a las personas que nos acompañan, especialmente a los deportistas que sean bienvenidos. Saludar a nuestro Secretario Ejecutivo, a los funcionarios del GORE y a nuestras Secretarías".

"Decir que le agradezco Gobernador por traer este proyecto en Tabla para la Sesión de hoy. Se trata de un Club deportivo del sector rural de San Javier, que lleva el mismo nombre Manantiales, "Juventud de Manantiales" que ha obtenido varios logros y que realmente ha sido un club de mucho sacrificio".

"Ellos van a viajar a Ovalle en la IV Región, son 22 jugadores que harán este viaje y nos van a representar como Región del Maule y ellos como Vicecampeones

CONSEJO REGIONAL SECRETARIO EJECUTIVO REGION DEL MAULE

regionales nos van a representar y forman parte de los clubes de la ANFUR, los felicito, les deseo el mayor de los éxitos".

"Además quiero agradecer a todas las personas que nos ayudaron y ayudaron al Club a hacer este proyecto, que los orientaron, a quienes revisaron la iniciativa y también quiero agradecer la disponibilidad del Jefe DIDESO don Ariel Retamal. Muchas gracias Gobernador y reitero mis felicitaciones y deseo que les vaya muy bien a todos".

Don pablo Gutiérrez, dice "quiero sumarme a las palabras de la Consejera Parham, ofrecer un abrazo cariñoso a cada uno de los Dirigentes del Club manantiales, alguna vez tuve la oportunidad de estar con ellos".

"Agradecerle a la Consejera Parham por el apoyo que ha brindado a esta Institución, son de su comuna de San Javier, los conoce mucho. Felicitarlo a Usted Gobernador también por traer esta iniciativa al pleno y que tengamos nosotros la posibilidad de aprobarlo".

"Un abrazo especial a quien está grabando que es un destacado deportista de la comuna, Ex Concejal, Sergio Pinto Moyano. Felicitar a la Institución y desearle el mejor de los éxitos en el campeonato".

El Gobernador, pone en votación la aprobación la iniciativa deportiva de asignación directa a actividades asociadas con casos emblemáticos, casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2025 del Gobierno Regional del Maule y que se encuentra contenida en la propuesta presentada mediante el Oficio Ordinario N° 1305:

NOMBRE INICIATIVA	NOMBRE INSTITUCION	RUT INSTITUCION	COMUNA	MONTO $	MONTO M$
CDJ Manantiales participa en el Campeonato Nacional Ovalle 2025	Club Deportivo Juventud Manantiales	75.967.670-K	San Javier	3.700.000	3.700

El Secretario Ejecutivo, efectúa el recuento, lográndose la cantidad de 21 votos a favor, expresados por el Gobernador y los Consejeros(as) Sres.(as) Aguiló, Del Río, Domínguez, Durán, Fuentes Castro, Fuentes Yáñez, García Chevecich, García Parra, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Montero, Muñoz, Parham, Pavez, Ruiz, Segura, Schlack, Villarreal y Zúñiga.

CONSEJO REGIONAL SECRETARIO EJECUTIVO REGION DEL MAULE

El Consejo acuerda aprobar la siguiente iniciativa deportiva de asignación directa a actividades asociadas con casos emblemáticos, casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2025 del Gobierno Regional del Maule y que se encuentra contenida en la propuesta presentada mediante el Oficio Ordinario N° 1305:

NOMBRE INICIATIVA	NOMBRE INSTITUCION	RUT INSTITUCION	COMUNA	MONTO $	MONTO M$
CDJ Manantiales participa en el Campeonato Nacional Ovalle 2025	Club Deportivo Juventud Manantiales	75.967.670-K	San Javier	3.700.000	3.700

Don Ismael Fuentes, prosigue "la siguiente es la solicitud presentada mediante el Oficio Ord. N° 1307, que corresponde a la iniciativa de asignación directa a actividades asociadas con casos emblemáticos, casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2025 del Gobierno Regional del Maule, que se indica:

NOMBRE INICIATIVA	PERSONA NATURAL MENOR DE EDAD, BENEFICIARIA	RUT DEL MENOR DE EDAD BENEFICIA-RIO	REPRESENTANTE LEGAL DEL BENEFICIARIO MENOR DE EDAD	RUT DEL REPRESEN-TANTE LEGAL	COMUNA	MONTO $	MONTO M$
Campeonato Panamericano de Patinaje de Velocidad 2025-World Skate American Colombia	Simón Ignacio Jara Neira	24.463.884-8	Juan Pablo Jara Martínez	12.589.925-0	CURICO	4.247.400	4.248

"La iniciativa consiste en la participación del deportista, en el Campeonato Panamericano de Patinaje de Velocidad 2025".

"Los recursos consideran implementación deportiva, alojamiento, pasajes aéreos y difusión. Es importante señalar que serán acompañados por sus tutores legales por tratarse de menores de edad".

"La comisión lo llevó a votación y esta obtuvo 7 votos a favor, y 03 rechazos, expresados por los Consejeros Del Río, Ruiz y Villarreal".

Don Roberto García, señala "gracias Gobernador, quiero ser consecuente con lo que manifesté el día de ayer, aprobé la iniciativa, conozco a Simón y a Trinidad y decir que más que grandes deportistas, son compañeros de equipo. Me consta por ejemplo que Simón, cada vez que van a competir a Santiago, niños que son de otra categoría, así me lo manifiesta Renata, siempre les está enviando mensajes para que les vaya bien, que sea un bonito torneo, y además me cuenta también que Trinidad siempre le está motivando en la cancha, en la pista y ello también se valora".

CONSEJO REGIONAL ★ SECRETARIO EJECUTIVO ★ REGION DEL MAULE

"Por eso digo que hay que ser consecuente Gobernador, porque manifiesto mi molestia porque ayer ni siquiera pasaba por el análisis de la comisión de Deporte, la Municipalidad de Curicó, a través de su Departamento de Deportes publicó esto, y me parece que es una falta de respeto a Usted Gobernador y a este Cuerpo Colegiado, si bien es cierto existe la voluntad y la disposición, creo que esa acción hace un daño a cada uno de nosotros".

"Pero me quedo con lo que se manifestó ayer, si bien es cierto estábamos en desacuerdo quizás en financiar a los padres, pero sabemos también que nadie dejaría a sus hijos solos".

"Quiero felicitar a Simón y Trinidad y que sigan con ese espíritu deportivo, pero me quedo con esa reflexión".

"Finalmente quiero felicitarle a Usted Gobernador, porque Usted sabe que hay hartos Clubes en la provincia de Curicó y proponerle que nos podamos reunir con los Clubes de Patinaje, allá también hay un Club que es el más antiguo de la Región del Maule, porque Usted sabe que hay que cuidar susceptibilidades y si bien es cierto, es no es un torneo en que haya habido algún clasificatorio, creo que los niños merecen ir adquiriendo experiencia".

"Decirle al resto de los patinadores, que este GORE y Usted Gobernador, estamos dispuestos a escucharlos. Felicidades para Simón y Trinidad. Muchas gracias".

El Gobernador, indica "justamente el espíritu de esta asignación directa es eso, llegar donde existen problemas de algunas familias que les cuesta conseguir los recursos para determinados campeonatos".

"Entonces creo que está bien y que podemos hacer un punto como Usted dice Consejero y claro debemos coordinar un poco más con el Municipio y con los Municipios, para que el día de mañana no se arranquen con los tarros y esa es la verdad, que primero se apruebe aquí en la sala y posteriormente a eso, ellos pueden hacer las publicaciones que estimen convenientes, pero el espíritu es ese. Tratar de ayudar a todas las personas deportistas menores, incluso a adultos mayores que también hemos financiado desde acá, porque ese es el espíritu que nosotros tenemos".

CONSEJO REGIONAL
SECRETARIO EJECUTIVO
REGION DEL MAULE

"Los 20 Consejeros(as) regionales también están en lo mismo. Es decir acá no estamos discriminando a nadie, ni por su sexo, ni condición, ni por política ni mucho menos".

"Entonces, es una asignación que estoy seguro que va a llegar a la mayor cantidad de deportistas de la Región, puede que se nos queden afuera algunos, puede que sí, porque no nos va alcanzar para todos y eso hay que decirlo, pero tenemos la mayor voluntad de que todos quienes quieran competir y representar a nuestra Región, van a tener una oportunidad en este Gobierno Regional en conjunto con Ustedes".

"Someto a votación entonces la aprobación de la iniciativa de asignación directa a actividades asociadas con casos emblemáticos, casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2025 del Gobierno Regional del Maule, denôminada "Campeonato Panamericano de Patinaje de Velocidad 2025-World Skate American Colombia", por el monto de M$ 4.248, y que se encuentra contenida en la propuesta presentada mediante el Oficio Ordinario N° 1307".

El Secretario Ejecutivo, efectúa el recuento, lográndose la cantidad de 20 votos a favor, expresados por el Gobernador y los Consejeros(as) Sres.(as) Aguiló, Del Río, Domínguez, Durán, Fuentes Castro, Fuentes Yáñez, García Chevecich, García Parra, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Montero, Muñoz, Parham, Pavez, Ruiz, Segura, Schlack y Zúñiga. Se abstiene el Consejero Villarreal.

El Consejo acuerda aprobar la siguiente iniciativa deportiva de asignación directa a actividades asociadas con casos emblemáticos, casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2025 del Gobierno Regional del Maule y que se encuentra contenida en la propuesta presentada mediante el Oficio Ordinario N° 1307:

NOMBRE INICIATIVA	PERSONA NATURAL MENOR DE EDAD, BENEFICIARIA	RUT DEL MENOR DE EDAD BENEFICIA-RIO	REPRESENTANTE LEGAL DEL BENEFICIARIO MENOR DE EDAD	RUT DEL REPRESEN-TANTE LEGAL	COMUNA	MONTO $	MONTO M$
Campeonato Panamericano de Patinaje de Velocidad 2025-World Skate American Colombia	Simón Ignacio Jara Neira	24.463.884-8	Juan Pablo Jara Martínez	12.589.925-0	CURICO	4.247.400	4.248

Don Ismael Fuentes, prosigue "la siguiente iniciativa deportiva mediante asignación directa a actividades asociadas con casos emblemáticos, casos

CONSEJO REGIONAL ★ SECRETARIO EJECUTIVO ★ REGION DEL MAULE

excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2025 del Gobierno Regional del Maule, es la siguiente:

NOMBRE INICIATIVA	PERSONA NATURAL MENOR DE EDAD, BENEFICIARIA	RUT DEL MENOR DE EDAD BENEFICIA-RIO	REPRESENTANTE LEGAL DEL BENEFICIARIO MENOR DE EDAD	RUT DEL REPRESEN-TANTE LEGAL	COMUNA	MONTO $	MONTO M$
Promesa Curicana del Patinaje en la Competencia de World Skate American Colombia	Trinidad Antonia de la Fuente Soto	24.287.044-1	Natalia Andrea Soto Bastías	16.328.485-5	CURICO	4.197.400	4.198

"La iniciativa consiste en la participación de la deportista, en el Campeonato Panamericano de Patinaje de Velocidad 2025".

"Los recursos consideran implementación deportiva, alojamiento, pasajes aéreos y difusión. Será acompañada por su tutor legal por tratarse de un menor de edad".

La propuesta fue sometida a votación, siendo aprobada por 07 votos a favor y 03 rechazos (Silvio del Río, Igor Villarreal y Francisco Ruiz)".

El Gobernador, pone en votación la aprobación de iniciativa deportiva mediante asignación directa a actividades asociadas con casos emblemáticos, casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2025 del Gobierno Regional del Maule, denominada "Promesa Curicana del Patinaje en la Competencia de World Skate American Colombia", para doña Trinidad Antonia de la Fuente Soto, por el monto de M$ 4.198. todo lo cual se encuentra contenido en la propuesta presentada mediante el Oficio Ordinario N° 1308.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el recuento, lográndose la cantidad de 20 votos a favor, expresados por el Gobernador y los Consejeros(as) Sres.(as) Aguiló, Del Río, Domínguez, Durán, Fuentes Castro, Fuentes Yáñez, García Chevecich, García Parra, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Montero, Muñoz, Parham, Pavez, Ruiz, Segura, Schlack y Zúñiga. Se abstiene el Consejero Villarreal.

El Consejo acuerda aprobar la siguiente iniciativa deportiva de asignación directa a actividades asociadas con casos emblemáticos, casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2025 del Gobierno Regional del Maule y que se encuentra contenida en la propuesta presentada mediante el Oficio Ordinario N° 1308, que se detalla:

CONSEJO REGIONAL
SECRETARIO EJECUTIVO
REGION DEL MAULE

NOMBRE INICIATIVA	PERSONA NATURAL MENOR DE EDAD, BENEFICIARIA	RUT DEL MENOR DE EDAD BENEFICIA-RIO	REPRESENTANTE LEGAL DEL BENEFICIARIO MENOR DE EDAD	RUT DEL REPRESEN-TANTE LEGAL	COMUNA	MONTO $	MONTO M$
Promesa Curicana del Patinaje en la Competencia de World Skate American Colombia	Trinidad Antonia de la Fuente Soto	24.287.044-1	Natalia Andrea Soto Bastías	16.328.485-5	CURICO	4.197.400	4.198

Don Ismael Fuentes, continúa "el siguiente y último punto, corresponde a la solicitud de aprobación de la iniciativa deportiva mediante asignación directa a actividades asociadas con casos emblemáticos, casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2025 del Gobierno Regional del Maule, que se detalla a continuación:

NOMBRE INICIATIVA	PERSONA NATURAL MENOR DE EDAD, BENEFICIARIA	RUT DEL MENOR DE EDAD BENEFICIA-RIO	REPRESENTANTE LEGAL DEL BENEFICIARIO MENOR DE EDAD	RUT DEL REPRESEN-TANTE LEGAL	COMUNA	MONTO $	MONTO M$
Participación en Sudamericano Karate Recife Brasil y Panamericano Karate Asunción Paraguay 2025.	Valentina Antonia Astudillo Díaz	24.835.086-5	Maria De Los Angeles Díaz Vidal	17.131.336-8	MOLINA	4.246.876	4.247

"La iniciativa consiste en el financiamiento de pasajes, estadía y vestuario para que la destacada deportista de 10 años, participe en las competencias señaladas. Cabe indicar que los pasajes y estadía son solo para Valentina, no para su tutor legal".

"La propuesta se sometió a votación, siendo aprobada en forma unánime Gobernador".

"Pero quiero destacar un punto Gobernador, que una de las cosas que me motivó para poder postularme a Consejero Regional era la distribución de recursos para todos los deportistas de las comunas de la Región del Maule, y creo que hoy se hizo un punto importante, porque diferentes comunas están siendo beneficiadas. Yo creo que todos los Consejeros deberíamos sentirnos orgullosos por estas aprobaciones, porque capaz que en un futuro no muy lejano, vamos a tener deportistas destacados nacionales e internacionales. Ojalá podamos estar con deportistas que sean olímpicos, y también apoyar a los amigos de los sectores rurales FENFUR, donde uno también juega en el amateur y verlos participar en un campeonato nacional es importante y desearles mucho éxito a todos. Gracias".

Doña Mirtha Segura, expone "gracias Gobernador, saludarle a Usted, a los Consejeros(as) Regionales, a las visitas que tenemos hoy acá, a todos los

CONSEJO REGIONAL
SECRETARIO EJECUTIVO
REGION DEL MAULE

deportistas, niños y adultos y agradecerle a Usted Gobernador, por poner en Tabla y apoyar esta asignación directa".

"Hoy nos acompaña la abuelita de Valentina y su mamá y su hermana menor. La verdad es que ella es notable. Yo le hablé de esta asignación directa, le recomendé que viniera a hablar con el Gobernador y ahora, solo felicitar a la Abuelita, porque efectivamente ella es quien hizo todo el trámite, vino acá y se coordinó todo este proceso con el Jefe de DIDESO, con la profesional Cristina Puga, que se portó muy bien y decir que me siento muy contenta, porque realmente esta deportista es una persona que lo necesita mucho".

"Reiterar mis felicitaciones a esa Abuelita, a la mamá de la deportista, a su hermanita y especialmente a Valentina Antonia, que no me cabe duda nos va a representar muy bien".

Doña Gaby Fuentes, señala "gracias Gobernador, saludarle a usted, a los Consejeros(as) Regionales, a los deportistas, a nuestro Secretario Ejecutivo, y a todos quienes nos acompañan en la Sala. Y quiero agradecerle Gobernador por haber traído esta iniciativa a este Consejo, para apoyar a la niña Valentina Antonia, porque realmente merece que la apoyemos y que salga a mostrar su capacidad en el deporte".

"También quiero agradecerle a su abuelita, quien estuvo muy preocupada por su nieta e hizo las gestiones para que su proyecto llegara a este Consejo".

"Asimismo Gobernador, destacar el hecho de que se solicitan recursos solo para los gastos de la deportista, y eso llama la atención y es digno de felicitar y de agradecer la intención de la familia, de cumplir su parte, por separado. Lo han hecho muy bien, y desearle éxito a Valentina, que Dios la acompañe para que traiga todos los éxitos y reconocimientos que no cabe duda, va a lograr, muchas bendiciones para esta gran deportista".

"Gracias Gobernador por la oportunidad que se le dará a esta deportista y por entregar el beneficio de contar con los recursos para ella, que tanto lo merece. Gracias".

CONSEJO REGIONAL
SECRETARIO EJECUTIVO
REGION DEL MAULE

Don Román Pavez, indica "sin duda y tal como lo señalaba el Presidente de la comisión, es un orgullo en mi condición de Consejero el darle la oportunidad a nuestros deportistas niños/jóvenes y a nuestros adultos mayores, que es tan importante, y por seguir trabajando por la senda de entregar oportunidad a nuestros deportistas de la Región del Maule".

"Un ejemplo de ello es que hoy hemos entregado recursos a deportistas de la comuna de San Clemente, Cauquenes, Talca, Curicó, San Javier y Molina. Sería bueno también notificar a cada Alcalde(sa) de la Región, para ver si ellos, en el espacio que usan para que los deportistas practiquen el deporte, y si no están en condiciones, tratar de ponernos de acuerdo para mejorarles la infraestructura como Gobierno Regional. Muchas gracias".

El Gobernador, responde "Consejero Pavez, tiene toda la razón. Ahora someto a votación la propuesta de aprobar la iniciativa deportiva mediante asignación directa, denominada "Participación en Sudamericano Karate Recife Brasil y Panamericano Karate Asunción Paraguay 2025", que ha detallado el Presidente de la comisión".

El Secretario Ejecutivo, efectúa el recuento, lográndose la cantidad de 21 votos a favor, expresados por el Gobernador y los Consejeros(as) Sres.(as) Aguiló, Del Río, Domínguez, Durán, Fuentes Castro, Fuentes Yáñez, García Chevecich, García Parra, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Montero, Muñoz, Parham, Pavez, Ruiz, Segura, Schlack, Villarreal y Zúñiga.

El Consejo acuerda aprobar la siguiente iniciativa deportiva de asignación directa a actividades asociadas con casos emblemáticos, casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2025 del Gobierno Regional del Maule y que se encuentra contenida en la propuesta presentada mediante el Oficio Ordinario N° 1315, que se detalla:

NOMBRE INICIATIVA	PERSONA NATURAL MENOR DE EDAD, BENEFICIARIA	RUT DEL MENOR DE EDAD BENEFICIA-RIO	REPRESENTANTE LEGAL DEL BENEFICIARIO MENOR DE EDAD	RUT DEL REPRESEN-TANTE LEGAL	COMUNA	MONTO $	MONTO M$
Participación en Sudamericano Karate Recife Brasil y Panamericano Karate Asunción Paraguay 2025.	Valentina Antonia Astudillo Díaz	24.835.086-5	María De Los Angeles Díaz Vidal	17.131.336-8	MOLINA	4.246.876	4.247

CONSEJO REGIONAL
SECRETARIO EJECUTIVO
REGION DEL MAULE

El Gobernador, señala "estimados Consejeros(as), me quiero tomar solo un minuto para agradecer al primer lugar al Jefe de DIDESO del GORE, Ariel Retamal, pero también se encuentra en la Sala la Profesional Carla López que está presente acá y que ha tenido mucho que ver con estos proyectos y quiero pedirles un aplauso para ella, ha sido una tremenda funcionaria. Porque para que Ustedes sepan estimados deportistas y para quienes nos están escuchando, sus papás, sus entrenadores, aquí llegan muchos deportistas y poco menos que llegan y salen con el cheque al tiro. No, eso no es así. Aquí hay un proceso, hay puntos, protocolos que seguir, hay documentación que conseguir y revisar y hay todo un tema bastante engorroso, pero nuestros funcionarios, a través de Carla López, a través de la División de Ariel Retamal, hacen todo lo posible, porque esto salga rápido pues sabemos la premura que Ustedes tienen".

"De manera que también hay que valorar el esfuerzo que hacen los funcionarios del Gobierno Regional, entonces yo aquí quiero destacarlos, igual que Ustedes Consejeros(as), pero también es importante hacer llegar nuestras felicitaciones a toda la División, porque están con una carga de trabajo muy grande y por eso es que queríamos sacar rápido estos proyectos y lo también lo puedan transmitir el día de mañana, en que aquí tenemos funcionarios que son demasiado diligentes para realizar su trabajo. Felicitaciones a la funcionaria Carla López nuevamente, y le pido pueda transmitirlas a todos por allá. Gracias".

"Enseguida Consejeros, quiero pedir nuevamente, para poner sobre tabla un proyecto que ingresó recién a la comisión de Educación, Cultura y Patrimonio, que dice relación con "Fiesta San Pedro Llico 2025". Comuna de Vichuquén y para tal efecto, el Jefe de DIDESO Ariel Retamal, tomará la palabra si es que le dan la posibilidad, para explicarnos un poco respecto de la iniciativa que he señalado. Están de acuerdo Consejeros(as)?".

El Consejo asiente a la solicitud presentada por el Gobernador y Presidente del Consejo.

Don Ariel Retamal, expresa "muchas gracias, Gobernador, Consejeros(as). Comentarles que hace algunos días atrás nos visitó en el GORE el Sindicato de Pescadores de la comuna de Vichuquén, localidad de Llico, en que traían la inquietud de celebrar a su Santo Patrono, que valga la redundancia, se celebra

CONSEJO REGIONAL SECRETARIO EJECUTIVO REGION DEL MAULE

durante el presente mes de Junio, en que ellos también realizan un importante aporte en gastronomía, en la atención de los visitantes, como también a los Artistas y nos solicitaron dos cosas, una que es ficha técnica y lo segundo que es el encarpado de la actividad, todo lo cual suma un total de M$ 26.576, todo lo cual está dentro de lo indicado en nuestro Instructivo para este tipo de proyectos, y también de acuerdo a lo establecido en la Resolución de la DIPRES, y claro además se trata de un caso emergente, pues esta actividad su creación se forjó durante el mes de Mayo y no les permitía ya postular al Concurso del 8% de Cultura que había abierto este Gobierno Regional. Gracias".

Don Román Pavez, indica "es muy importante esta actividad en la comuna de Vichuquén, en que los pescadores artesanales del Sindicato Manuel Veliz, presenta este proyecto, porque año a año es tradición y es ya un hito turístico para dicha comuna. Siempre se celebra el día 29 de Junio, pero con motivo de realizarse las elecciones primarias, se cambió la fecha y se adelantó para el fin de semana que viene. Entonces sería muy bueno que participaran también los Consejeros(as), pues es una linda iniciativa que se realiza en la comuna de Vichuquén. Muchas gracias".

El Gobernador, pone en votación la aprobación de la propuesta presentada mediante el Oficio Ordinario N° 1334, de fecha 17.05.2025, en que se solicita la aprobación de la iniciativa de carácter cultural mediante asignaciones directas a actividades asociadas con casos emblemáticos, casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8%, año 2025, denominada "Fiesta San Pedro Liico 2025", Comuna de Vichuquén, por el monto de M$ 26.576.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el recuento, lográndose la cantidad de 21 votos a favor, expresados por el Gobernador y los Consejeros(as) Sres.(as) Aguiló, Del Río, Domínguez, Durán, Fuentes Castro, Fuentes Yáñez, García Chevecich, García Parra, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Montero, Muñoz, Parham, Pavez, Ruiz, Segura, Schlack, Villarreal y Zúñiga.

El Consejo, acuerda aprobar la propuesta presentada mediante el Oficio Ordinario N° 1334, de fecha 17.05.2025, en que se solicita la aprobación de la iniciativa de carácter cultural mediante asignaciones directas a actividades asociadas con casos emblemáticos, casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8%, año 2025, que se detalla a continuación:

CONSEJO REGIONAL SECRETARIO EJECUTIVO REGION DEL MAULE

NOMBRE INICIATIVA	NOMBRE INSTITUCION	RUT INSTITUCION	COMUNA	MONTO $	MONTO M$
Fiesta San Pedro Llico 2025	Sindicato de Pescadores Artesanales y Afines "Manuel Veliz"	65.286.300-0	Vichuquén	26.575.381	26.576

El Gobernador, otorga la palabra a continuación al consejero Gonzalo Montero, que preside la comisión de Presupuesto, para que pueda informarnos respecto de sus materias".

Don Gonzalo Montero, indica "saludarle Gobernador, muchas gracias. Saludar a los Consejeros(as) Regionales, a nuestro Secretario Ejecutivo, y a todos quienes nos acompañan en la sala. Nuestra comisión tenía 3 temas en Tabla, que son los siguientes, incluyendo el que ha sido recién incorporado:

a) Análisis y aprobación de proyecto de Presupuesto Regional ARI 2026, cuya propuesta está contenida en el Oficio Ordinario N° 1304,
b) Informar a Sres. Consejeros Regionales del Análisis del Programa Público de Inversiones para la región en comparación con las otras regiones del país, contenido en el Oficio Ordinario N° 1303 y
c) Análisis y aprobación del Proyecto de Presupuesto FNDR para el año 2026 del Programa de Inversión Regional, contenido en el Oficio Ordinario N° 1284".

"Respecto del segundo punto que fue el Informe de PROPIR, ya se dio por informado, como corresponde".

"Sin embargo, los oficios de análisis y aprobación, tanto del ARI 2026, como del Presupuesto 2026, que nos llegaron las propuestas recién el Viernes pasado, para pasarlo a la comisión de Presupuesto el Lunes por la mañana, informarles que la decisión unánime de la comisión fue que los Consejeros miembros de la comisión necesitamos más tiempo para el respectivo análisis, atendido que es la herramienta más importante que tenemos como Consejeros(as) Regionales para conocer el estado de avance de los proyectos de arrastre, ver las nuevas iniciativas que van a ser colocadas en el presupuesto y si los sueños e intereses de la comunidad que se contacta con cada uno de los Consejeros(as) está manifestado en estos instrumentos".

"En el presupuesto hay 491 iniciativas. En el ARI 1.090 iniciativas y en realidad consideramos que en 30/30 minutos era imposible analizarlas concienzudamente, por tanto tomamos la decisión en ambas propuestas, dejarlas pendientes hasta una nueva oportunidad, con el objeto de que podamos analizar con más tiempo y con más información, en una fecha a concordar, Gobernador".

CONSEJO REGIONAL
SECRETARIO EJECUTIVO
REGION DEL MAULE

El Gobernador, pone en votación la propuesta de la comisión de Presupuesto, que consiste en dejar pendiente la aprobación de la propuesta contenida en el Oficio Ordinario N° 1304, en que se propone la aprobación del Proyecto de Presupuesto Regional ARI 2026 y el Oficio Ordinario N° 1284, que propone aprobar el Proyecto de Presupuesto FNDR para el año 2026 del Programa de Inversión Regional, a la espera de realizar una próxima reunión ampliada de la comisión de Presupuesto y posteriormente verlo en una Sesión de carácter extraordinaria, según se convenga".

El Secretario Ejecutivo, efectúa el recuento, lográndose la cantidad de 20 votos a favor, expresados por el Gobernador y los Consejeros(as) Sres.(as) Aguiló, Del Río, Domínguez, Durán, Fuentes Castro, Fuentes Yáñez, García Chevecich, García Parra, Garrido, Guajardo, Montero, Muñoz, Parham, Pavez, Ruiz, Segura, Schlack, Villarreal y Zúñiga. Rechaza el Consejero Pablo Gutiérrez.

El Consejo acuerda dejar pendiente, a la espera de realizar una próxima reunión ampliada de la comisión de Presupuesto y posteriormente verlo en una Sesión de carácter extraordinaria, las propuestas contenidas en el Oficio Ordinario N° 1304, en que se solicita la aprobación del Proyecto de Presupuesto Regional ARI 2026 y el Oficio Ordinario N° 1284, que solicita aprobar el Proyecto de Presupuesto FNDR para el año 2026 del Programa de Inversión Regional.

Don Gonzalo Montero, prosigue "Gobernador, quería proponer una fecha que ya ha sido conversada a través de distintas instancias, grupos, personalmente con Ud. también Gobernador, una fecha que sería el Lunes 23 de Junio, a las 10:00 horas, en nuestras dependencias para celebrar una reunión ampliada de comisión de Presupuesto, con el objeto de tener el tiempo necesario para analizar los proyectos con más información y tomar la decisión sobre lo que Usted Gobernador nos ha solicitado a través de estos Oficios. Muchas gracias".

El Gobernador, responde "me parece muy bien Consejero Montero y además dejar altiro comunicado que tendremos la reunión ampliada de la comisión a las 10:00 horas el Lunes 23 de Junio, y a las 15:30 horas, convocaremos a una Sesión de carácter extraordinaria para estos dos puntos. Muchas gracias".

El Secretario Ejecutivo, manifiesta "se enviarán las convocatorias respectivas, tanto para la reunión ampliada de la comisión de Presupuesto, que se

CONSEJO REGIONAL SECRETARIO EJECUTIVO REGION DEL MAULE

realizará a las 10:00 horas, como para la Sesión Extraordinaria, a las 15:30 horas, del Lunes 23 de Junio de 2025".

Don Roberto García, expresa "quisiera reiterar la solicitud que presenté en la reunión de la comisión de Presupuesto, sé que en esta oportunidad no se hizo y la mayoría de los Consejeros(as) también lo conversó, y no es por mala voluntad ni nada extraño de por medio, pero quisiera solicitar Gobernador a Usted que en las próximas visitas que tengan que ver con temas de la comisión de Presupuesto, se pueda considerar al Presidente de dicha comisión, o en ausencia al Vicepresidente o a algún miembro de esta, muchas gracias".

Doña Cecilia Parham, manifiesta "sin polémica, ni nada parecido, porque no es mi ánimo, pero siempre al Presidente de la comisión de Presupuesto, o en su defecto si este no podía, al Vicepresidente, o algún integrante de la comisión, siempre acompañaba al Gobernador y a su equipo, a defender el presupuesto a Santiago. Entonces, quizá Ud. Gobernador no lo sabía, pero si nos gustaría que de aquí en adelante cualquier cosa que tenga relación con el presupuesto y que vayan a Santiago, ojalá puedan considerar a los representantes del CORE. Muchas gracias".

El Gobernador, responde "no hay ningún problema con ello Consejera Parham. Yo la verdad no tenía conocimiento de que así se procedía, si me encontré con el Consejero Pavez por allá y lo invité a participar, pero en realidad él tampoco estuvo en la reunión ni mucho menos. Si no que fue un tema absolutamente fortuito. De todas maneras nosotros hicimos la presentación igual ante la DIPRES, junto a los Jefes de División. Se trataron temas de funcionamiento, además del Anteproyecto de Inversión Regional, creo que lo hicimos medianamente bien, por lo menos la DIPRES quedó bastante conforme con lo que hicimos".

"Ahora también es importante que realicemos una reunión con nuestros Diputados y Senadores estimados(as) Consejeros(as) para alinearlos a ellos el día que llegue el presupuesto, para que también hagan ahí el punto de que en nuestra región necesitamos, por lo menos un 40/45% de aumento de presupuesto, que fue lo que presentamos. Un 40% del presupuesto más para la Región".

CONSEJO REGIONAL
SECRETARIO EJECUTIVO
REGION DEL MAULE

"Ahora, Ustedes saben que esto tiene que pasar por varias negociaciones. Ahí me tocó también estar allá y no es fácil. Pero por lo menos hicimos la gestión y la DIPRES quedó bastante conforme con esto".

"Yo ofrezco mis disculpas, si algún Consejero se sintió pasado a llevar, no fue mi intención hacerlo. Fue un tema que solamente nació y fuimos, pero vamos a tener más cuidado para la próxima vez de invitar a algún Consejero que nos quiera acompañar. Ahora cuando uno invite ojalá que lleguen, porque muchas veces hemos invitado a algunos y no han llegado, pero si esto les interesa ver el presupuesto, no hay ningún problema".

"El Miércoles 25 de Junio, a las 12:00 horas, se realizará la reunión con los Parlamentarios, si alguno quiere participar, sería igual importante que estuvieran los Consejeros(as) para que hagamos presión y de énfasis a nuestro Presupuesto. Creo que es importante hacerlo".

Doña Paola Guajardo, expresa "gracias Presidente. Con respecto al presupuesto y al ARI podría solicitarle a nombre de los Consejeros(as), si para el próximo año podríamos participar dentro del ARI, porque siempre hemos participado y este año no, por lo tanto, los Consejeros nuevos no tenían información de los proyectos nuevos y los de arrastre. Antes siempre participábamos por provincia y por comuna, estábamos todos informados, participábamos de esto y ahora llego la información y no tuvimos tiempo de revisarla".

"Quiero solicitarle Gobernador, si es posible que para el próximo año nos consideren, para que todos estemos informados y sepamos de los proyectos que vienen y los que están de arrastre".

El Gobernador, responde "ningún problema Consejera. Los proyectos de arrastre es fácil verlos, están en las páginas y los nuevos tampoco son algo distinto a lo que hemos conversado en todo este tiempo. Hay temas de campaña que levantó cada uno en su momento, que eso lo sabe mayoría de la gente que está en el programa nuestro también, es importante que lo puedan leer, porque también de ahí recogimos alguna iniciativa para lo próximo".

CONSEJO REGIONAL
SECRETARIO EJECUTIVO
REGION DEL MAULE

"Está el Mercado Central -que le interesa mucho a don Sergio Aguiló- lo tenemos incorporado, así como otras iniciativas más que las vamos a conversar el día lunes, pero le agradezco".

Don Sergio Aguiló, expresa "dos sugerencias muy breves en la reunión con los Parlamentarios, estimado Gobernador. Vi en la informe que nos entregó el Jefe de División en la reunión de Presupuesto, que viene una primera página con el análisis de cada uno de los aumentos que van a proponer para cada una de las regiones y nuestra región está desfasada de otras regiones que tienen menor población que nosotros, incluso menores índices de pobreza o sea nosotros tenemos mayores índices de pobreza mayor población y sin embargo estamos rezagados".

"Yo creo que hay que justificar ese 40% pensando que la inflación fue en torno al 4 y el crecimiento 2,5. Por varios lados no nos va a dar 40, está muy bien pedir, pero si entregamos esa argumentación adicional vamos creciendo en número, si nos pudiera preparar la propia División".

"Quiero felicitarlo por el tremendo avance que hemos tenido en el gasto, estamos en más del 30% que es algo inédito y parte de la buena gestión que se está haciendo".

El Gobernador, añade "ese es uno de los puntos también que tenemos para justificar eso, por la cantidad de ejecución que hemos tenido, somos una de las tres regiones en el país con mayor aceleración de gasto, eso igual es un tema que no es menor, eso también la gente de Santiago lo ve, si nuestra región está gastando bien podemos el día de mañana incrementar un poco más el presupuesto. La justificación es esa, pero también recoger el punto suyo para poder trabajarlo el día miércoles con los Parlamentarios".

Don Gonzalo Montero, señala "solo complementar lo que dijo el Consejero, felicitarlo a usted Gobernador y a los funcionarios, porque llevamos el 34% de ejecución M$40.792.000, siendo la segunda región con mayor ejecución. En términos comparativos al año 2024 a la misma fecha llevábamos 16,5% M$17.000.000, esto es muy positivo. A diferencia del mundo privado donde se mide en términos de eficiencia, en el sistema público se mide en términos de eficacia, es ahí donde ejecutar el gasto que

CONSEJO REGIONAL
SECRETARIO
EJECUTIVO
REGION DEL MAULE

tenemos y hacerlo de manera acelerada es un buen indicador, sumado a lo que señala don Sergio Aguiló con el fin de pedir mayores recursos".

"Así que también, aparte de solicitar y cambiar estas fechas que es complejo para poder analizarlo, felicitar la gestión que se está haciendo en cuanto a gasto regional".

El Gobernador, dice "gracias Consejero y esa felicitación extenderla a todos los funcionarios del Gobierno Regional, especialmente a los Jefes de División que están ordenando un poco el tema, así que es todo un conjunto. Aquí las flores no me las llevo yo, se las llevan ustedes también como Consejeros, que también transmiten lo que estamos haciendo acá que es importante que esa información sea precisa, oportuna y veraz. Así que en ese sentido estamos muy conformes con lo que estamos haciendo".

Don Román Pavez, añade "cuándo dice ordenando un poco el tema, las evaluaciones de gasto en los años anteriores fueron ejemplares en la Región del Maule y eso hay que destacarlo también".

El Gobernador, responde "muy bien Consejero Pavez".

"A continuación, concedo la palabra al Presidente de la Comisión de Infraestructura y Vivienda, don Juan Andrés Muñoz".

Don Juan Andrés Muñoz, plantea "gracias Presidente, me sumo a sus palabras y por su intermedio a los Jefes de División, que si bien tenemos una cartera grande que viene desde hace unos años, de todas maneras el gasto hay que ejecutarlo y eso significa un montón de trámites, pagos y gestiones. Así que también felicitar a los Jefes de División que están presentes acá".

"Tuvimos tres temas ayer, dos que venían en Tabla originalmente y un tercero que se nos pidió agregar en la misma Comisión, que también fue revisado".

"El primero es el Ord. N°1282, donde se nos solicita aprobar mayores recursos para la ejecución del proyecto FRIL Reposición y Extensión Calle Miraflores de Linares, proyecto que fue aprobado en el año 2023, se firmó convenio mandato en junio

CONSEJO REGIONAL SECRETARIO EJECUTIVO REGION DEL MAULE

del 2024 por $185.000.000. La Municipalidad contrató el proyecto por un monto de $177.000.000 y fracción, quedó ahí un delta de cerca de $8.000.000".

"A través del antecedente que está en los oficios, la unidad técnica que es la Ilustre Municipalidad, solicita un aumento de recursos, obra extraordinaria, básicamente porque en la ejecución de la obra encontró una matriz de agua de rocalit, un material muy antiguo que ya está fuera de norma y es necesario cambiarla para que no falle en el futuro, lo que implica un aumento de obra de $16.327.000".

"Sin embargo, la solicitud al Consejo no es por ese monto, porque como dije recién en la aprobación inicial, versus la contratación de la obra, quedó un saldo de $7.500.000, por lo tanto, lo que se nos solicita aprobar es por $8.812.000. la relevancia de este proyecto radica principalmente en que es una calle de acceso al CESFAM Oscar Bonilla de la Comuna de Linares. La municipalidad se adelantó y está ejecutando la calle antes de que se ejecute el CESFAM, por lo tanto, está ganando tiempo para que los accesos sean buenos y el CESFAM esté operativo. La Comisión lo aprobó de forma unánime el día de ayer".

El Gobernador pone en votación la propuesta contenida en el Ord. N°1282, que dice relación con la solicitud de mayores recursos para ejecución Proyecto FRIL denominado Reposición y Extensión Calle Miraflores de Linares.

El Secretario Ejecutivo efectúa el recuento, lográndose la cantidad de 21 votos a favor, expresados por el Gobernador y los Consejeros(as) Sres.(as) Aguiló, Del Río, Domínguez, Durán, Fuentes Castro, Fuentes Yáñez, García Chevecich, García Parra, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Montero, Muñoz, Parham, Pavez, Ruiz, Segura, Schlack, Villarreal y Zúñiga.

El Consejo acuerda aprobar aumento de recursos para la ejecución de la iniciativa FRIL, denominada "Reposición y Extensión Calle Miraflores, Linares", ello debido a que existe un saldo del monto aprobado inicialmente de M$ 7.516, se acuerda aprobar la diferencia por la suma de M$ 8.812, con lo que el nuevo costo total del proyecto es por M$ 194.111, según el siguiente detalle. Todo lo cual se encuentra contenido en Ord. N° 1282, de fecha 12.06.2025, de Sr. Gobernador Regional:

CONSEJO REGIONAL
SECRETARIO EJECUTIVO
REGION DEL MAULE

Concepto	Monto en M$
Monto inicial aprobado	185.299
Monto contratado	177.783
Saldo monto contratado	7.516
Monto modificación	16.328
Saldo por solicitar	8.812

Don Juan Andrés Muñoz, prosigue "el segundo oficio es el N°1281, que solicita mayores recursos para el proyecto Mejoramiento Parque Bosque Nativo de Empedrado. Proyecto que también se aprobó el año 2022, por un monto de $136.000.000 y fracción, se adjudicó por $132.000.000 y fracción en febrero de 2024, con un plazo de ejecución de 135 días".

"La Municipalidad en julio del año pasado ya había solicitado una primera modificación de este proyecto, con un aumento de recursos para subsanar algunas situaciones que no se visualizaron en el diseño. Se aprobó en el Gobierno Regional en septiembre del año pasado, quedando el nuevo monto del proyecto en $142.000.000 y fracción".

"Nuevamente entonces la municipalidad que es la unidad técnica solicita un incremento de recursos por $9.000.000 y fracción, de nuevo por discrepancias entre el diseño original respecto a la realidad del terreno".

"Básicamente el terreno está aproximadamente 2.5 metros sobre el nivel de la vereda y esto incluye accesibilidad universal y por lo tanto, lo que estaba diseñada -una rampa de cinco metros- no daba la pendiente para bajar esos 2.5 de alto. Entonces en el fondo hay que construir una rampa mucho más larga de casi treinta metros, que llegue suavemente al nivel de la calle, que como dije está dos metros y medio más abajo".

"Esa es en realidad la modificación, la solicitud de recursos es por $9.025.000 y fracción, dado que hay aumento y disminuciones también que ajustan un poco el monto; por lo tanto, el proyecto total ascendería finalmente a $151.104.000, que también fue aprobado en el día de ayer".

CONSEJO REGIONAL
SECRETARIO EJECUTIVO
REGION DEL MAULE

El Gobernador somete a votación la propuesta a contenida en el Ord. N°1281, que dice relación con incremento de recursos por modificación de proyecto FRIL denominado Mejoramiento Parque Bosque Nativo, Empedrado.

El Secretario Ejecutivo efectúa el recuento, lográndose la cantidad de 21 votos a favor, expresados por el Gobernador y los Consejeros(as) Sres.(as) Aguiló, Del Río, Domínguez, Durán, Fuentes Castro, Fuentes Yáñez, García Chevecich, García Parra, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Montero, Muñoz, Parham, Pavez, Ruiz, Segura, Schlack, Villarreal y Zúñiga.

El Consejo acuerda autorizar aumento de recursos por la modificación de la iniciativa FRIL, denominada "Mejoramiento Parque Bosque Nativo, Empedrado", código BIP 40.026.550-0, por un monto de M$ 9.025, con lo que el nuevo monto total aprobado alcanza los M$ 151.104. Cuya información detallada se encuentra contenida en Ord. N° 1281, de fecha 12.06.2025, de Sr. Gobernador Regional.

Don Juan Andrés Muñoz, continúa "el último oficio es el que se incorporó inicialmente a la tabla y se analizó ayer, es el Ord. N°1314, donde se propone aprobación del Consejo de priorización de iniciativas a financiar con fondos sectoriales MOP 2025, de la Subdivisión de Servicios Sanitarios Rurales del MOP. Son proyectos que están separados en dos tipologías, que paso a detallar:

PROYECTOS TRADICIONALES - Glosa 8 (OBRAS)

Cód. BIP	NOMBRE INICIATIVA	COMUNA	ETAPA	MONTO TOTAL M$
40056357	DIAGNOSTICO INFRAESTRUCTURA TÉCNICA DE ACTIVOS SSR	REGIONAL	EJECUCIÓN	1.673.986
40067438	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN SISTEMA APR PASO CUÑAO HACIA ALTO LLOLLINCO	LONGAVÍ	EJECUCIÓN	1.742.105
40068371	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN SISTEMA APR LA LAGUNA	TENO	EJECUCIÓN	2.850.000
40071600	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN SISTEMA SSR SANTA CORINA HACIA LOS RANCHONES	TALCA	EJECUCIÓN	1.285.551
40072505	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN SISTEMA SSR VEGA ANCOA	LINARES	EJECUCIÓN	3.356.351
		Total Proyectos Tradicionales M$		**10.907.993**

"Estos proyectos que tienen un monto definido, es porque tienen un diseño detrás y van a la etapa de ejecución, son en total M$10.907.993".

CONSEJO REGIONAL SECRETARIO EJECUTIVO REGION DEL MAULE

"Hay otros 20 proyectos de conservaciones de Sistemas de Agua Potable Rural, que suman en total M$4.000.000, M$200.000 cada uno, que corresponde a los que paso a leer:

PROYECTOS DE CONSERVACIONES – Glosa 8 (OBRAS)

N°	Localidad	COMUNA	MONTO TOTAL M$
1	RAU	COLBÚN	$200.000
2	PANGUILEMO UNIDO	TALCA	$200.000
3	LOS MONTES	SAN CLEMENTE	$200.000
4	CUMPEO	RÍO CLARO	$200.000
5	DOCAMÁVIDA	CUREPTO	$200.000
6	HUILQUILEMU	TALCA	$200.000
7	RARI HACIA RARI ADENTRO	COLBÚN	$200.000
8	MOLINO VENTANA EL ALTO	TENO	200.000
9	ESTRELLA DE HUEMUL	TENO	200.000
10	BAJOS DE HUENUTIL	PARRAL	200.000
11	LOMAS DE MACHICURA	PARRAL	200.000
12	LUIS CRUZ MARTÍNE	SAN JAVIER	200.000
13	SAN MARCOS EL CARMEN ORIENTE	RETIRO	200.000
14	REMULCAO	PARRAL	200.000
15	EL MANZANO	PELARCO	200.000
16	LA CAÑA	LONGAVÍ	200.000
17	LAS TOSCAS	LINARES	200.000
18	LAS LOMAS	SAN CLEMENTE	200.000
19	LAS LIRAS	TENO	200.000
20	QUIÑIPEUMO	MAULE	200.000
	Total Conservaciones M$		4.000.000
Total Proyectos Tradicionales más Conservaciones M$			14.907.993

"En total $14.907.000, como bien sabemos esta es una atribución que se le entregó hace un par de años al Gobierno Regional de priorizar los proyectos que van en la cartera de la DOH con recursos del MOP".

"El reparo que se hizo en Comisión el día de ayer fue que primero hubo una descoordinación con las personas de la DOH que no alcanzó a estar, hablamos con ellos ayer y quedamos de convocar a una reunión ampliada, lo ideal sería que fuera el lunes 30 puede ser a las 11:00 de la mañana, para que veamos toda la cartera de proyectos A.P.R. que hay en la región. Hay un convenio grande que se viene ejecutando hace bastante tiempo, sin perjuicio de esto, la Comisión lo aprobó ayer".

CONSEJO REGIONAL ★ SECRETARIO EJECUTIVO ★ REGION DEL MAULE

"El reparo es que cuando se nos pide priorizar, elegir y poner algo sobre otro dentro de un conjunto a seleccionar. Lo mismo que nos pasó con la SUBDERE hace algunas semanas atrás nos pasó acá con la DOH, que viene una lista cerrada, el Gobierno Regional no está priorizando nada, aprueba o rechaza lo que viene. No sabemos si hay más proyectos, no sabemos si había otro que eventualmente pudo ser incorporado, hay provincias que no tienen absolutamente ninguno, comunas grandes y chicas que no tienen proyectos y no entendemos mucho por qué y dónde están".

"Eso lo quedamos de revisar en Comisión, sin perjuicio de que se nos señala desde el MOP que principalmente lo que no ha tenido conservaciones, o lo que ya está listo para conservar o lo que tiene alguna prioridad por determinada característica del proyecto, lo más urgente".

"Todo ese detalle quedamos de verlo el lunes 30 en la reunión extraordinaria que pretendemos convocar. Sin perjuicio de lo anterior, esto se aprobó, no de forma unánime, pero se aprobó por los que estábamos presentes".

Don Pablo Gutiérrez, expresa "excusarme por mi incapacidad lectora parece, pero lo que yo entiendo Presidente que la Comisión extraordinaria se iba a hacer para estudiar la opción de un convenio de programación con el Ministerio de Obras Públicas respecto al agua potable rural, incluso por qué no incluir una temática que si bien es cierto es tuición de ellos, no tienen recursos, que es el tema de los alcantarillados, al menos simbólicamente un proyecto por provincia para decir que hicimos alcantarillados en nuestra región, que tenemos una dificultad compleja".

"No veo que podamos cambiar la cartera porque hay aspectos técnicos que me imagino que ellos tuvieron en consideración para traer esta cartera que nos presentan a nosotros, hay un tema de terreno, validación de los terrenos y otros aspectos que creo que nosotros no tenemos las capacidades como para decidir qué proyecto queremos".

"Lo otro es que no se le dio la posibilidad tampoco a la DOH ayer para que hubiese aclarado esto, pero aun así la Comisión decidió aprobarlo. Creo que lo trascendente es que nosotros avancemos como lo dijo usted Gobernador, en un convenio de programación por el tema de agua potable rural y ahí que nos traigan la

CONSEJO REGIONAL ★ SECRETARIO EJECUTIVO ★ REGION DEL MAULE

cartera y comencemos a trabajar en eso, pero poner trabas a este proyecto por darse un gusto creo que no es conveniente".

El Gobernador, menciona "tiene razón Consejero, igual de todas maneras aquí hay tres alcantarillados que están priorizados, que es el primero diagnóstico de infraestructura técnica de activo de SSR esos son los servicios sanitarios, está también el de Mejoramiento de Ampliación Sistema de Santa Corina y Mejoramiento de Ampliación Sistema de Vega; pero tiene razón, estamos avanzando en una programación, los vamos a mantener al tanto a todos".

Acto seguido se pone en votación la propuesta de priorización de iniciativas a financiar con fondos sectoriales MOP 2025, proyectos tradicionales y de conservaciones. Lo anterior, de acuerdo al detalle presentado por intermedio de Ord. N°1314 de fecha 16.06.2025, de Gobernador Regional.

El Secretario Ejecutivo efectúa el recuento, lográndose la cantidad de 21 votos a favor, expresados por el Gobernador y los Consejeros(as) Sres.(as) Aguiló, Del Río, Domínguez, Durán, Fuentes Castro, Fuentes Yáñez, García Chevecich, García Parra, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Montero, Muñoz, Parham, Pavez, Ruiz, Segura, Schlack, Villarreal y Zúñiga.

***El Consejo acuerda aprobar la propuesta de priorización de iniciativas a financiar con fondos sectoriales MOP 2025, proyectos Tradicionales y de Conservaciones, detalle de lo cual se inserta a continuación. todo lo cual se encuentra contenido en Ord. N° 1314, de fecha 16.06.2025, de Sr. Gobernador Regional*:**

PROYECTOS TRADICIONALES - Glosa 8 (OBRAS)

Cód. BIP	NOMBRE INICIATIVA	COMUNA	ETAPA	MONTO TOTAL M$
40056357	DIAGNOSTICO INFRAESTRUCTURA TÉCNICA DE ACTIVOS SSR	REGIONAL	EJECUCIÓN	1.673.986
40067438	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN SISTEMA APR PASO CUÑAO HACIA ALTO LLOLLINCO	LONGAVÍ	EJECUCIÓN	1.742.105
40068371	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN SISTEMA APR LA LAGUNA	TENO	EJECUCIÓN	2.850.000
40071600	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN SISTEMA SSR SANTA CORINA HACIA LOS RANCHONES	TALCA	EJECUCIÓN	1.285.551
40072505	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN SISTEMA SSR VEGA ANCOA	LINARES	EJECUCIÓN	3.356.351

CONSEJO REGIONAL SECRETARIO EJECUTIVO REGION DEL MAULE

		Total Proyectos Tradicionales M$	**10.907.993**

PROYECTOS DE CONSERVACIONES – Glosa 8 (OBRAS)

N°	Localidad	COMUNA	MONTO TOTAL M$
1	RAU	COLBÚN	$200.000
2	PANGUILEMO UNIDO	TALCA	$200.000
3	LOS MONTES	SAN CLEMENTE	$200.000
4	CUMPEO	RÍO CLARO	$200.000
5	DOCAMÁVIDA	CUREPTO	$200.000
6	HUILQUILEMU	TALCA	$200.000
7	RARI HACIA RARI ADENTRO	COLBÚN	$200.000
8	MOLINO VENTANA EL ALTO	TENO	200.000
9	ESTRELLA DE HUEMUL	TENO	200.000
10	BAJOS DE HUENUTIL	PARRAL	200.000
11	LOMAS DE MACHICURA	PARRAL	200.000
12	LUIS CRUZ MARTÍNE	SAN JAVIER	200.000
13	SAN MARCOS EL CARMEN ORIENTE	RETIRO	200.000
14	REMULCAO	PARRAL	200.000
15	EL MANZANO	PELARCO	200.000
16	LA CAÑA	LONGAVÍ	200.000
17	LAS TOSCAS	LINARES	200.000
18	LAS LOMAS	SAN CLEMENTE	200.000
19	LAS LIRAS	TENO	200.000
20	QUIÑIPEUMO	MAULE	200.000
	Total Conservaciones M$		4.000.000
	Total Proyectos Tradicionales más Conservaciones M$		14.907.993

Don Juan Andrés Muñoz, expresa "no hubo más temas en Comisión Presidente".

El Gobernador otorga la palabra a doña Mirtha Segura, para que informe al Consejo sobre las materias analizadas en la Comisión de Salud.

Doña Mirtha Segura, informa "la Comisión de Salud se realizó el día de ayer y participaron como invitados don Aníbal Lobos, Jefe De Recursos físicos del Servicio de Salud del Maule y don Cristian Arellano, Jefe de la División de Presupuesto e Inversión Regional.

"Teníamos un solo tema en Tabla, que corresponde al Ord N° 1283, donde se solicita aprobación de mayores recursos para la ejecución del proyecto

CONSEJO REGIONAL ★ SECRETARIO EJECUTIVO ★ REGION DEL MAULE

Reposición Posta Salud Rural San Ramón, Comuna de Constitución. Lo que se solicita son $3.235.000, en principio M$925.733, quedando un total de M$1.007.752. No hubo objeción, solo se hicieron algunas consultas al representante del SSM, se contestaron todas las dudas, luego se llamó a votación su requerimiento, siendo aprobado por unanimidad".

El Gobernador somete a votación la propuesta contenida en el Ord. N° 1283, que dice relación con la solicitud de mayores recursos para la ejecución del proyecto Reposición Posta de Salud Rural San Ramón, Comuna de Constitución.

El Secretario Ejecutivo efectúa el recuento, lográndose la cantidad de 21 votos a favor, expresados por el Gobernador y los Consejeros(as) Sres.(as) Aguiló, Del Río, Domínguez, Durán, Fuentes Castro, Fuentes Yáñez, García Chevecich, García Parra, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Montero, Muñoz, Parham, Pavez, Ruiz, Segura, Schlack, Villarreal y Zúñiga.

El Consejo acuerda aprobar el aumento de recursos para el ítem obras civiles de la iniciativa denominada "Reposición Posta de Salud Rural San Ramón, Comuna de Constitución", Código BIP 40.024.915-0, en la suma de M$ 3.235, con lo cual el nuevo costo del citado ítem alcanza los M$ 925.733, quedando un monto total de M$ 1.007.752, el que considera aprobación inicial, aumento de recursos ítem obras civiles y el valor de la actualización de la moneda presupuestaria año 2025 para los otros ítem, por un monto adicional de M$ 9.540. Lo anterior, según propuesta presentada mediante Ord. N° 1283, de fecha 12.06.2025, de Sr. Gobernador Regional.

Doña Mirtha Segura, indica "no habiendo más temas que tratar, se puso término a la reunión".

El Gobernador, prosigue "a continuación corresponde otorgar la palabra a la Consejera Paola Guajardo, que preside la Comisión Social e Integración, para que nos pueda entregar el informe de las materias analizadas en la misma.

Doña Paola Guajardo, expresa "la Comisión no tenía temas en tabla, por lo que se invitó a doña Carolina Estay y doña Karina Ruiz, parte de la directiva de la Fundación Huellitas de Colores".

CONSEJO REGIONAL
SECRETARIO EJECUTIVO
REGION DEL MAULE

"Esta organización de la Comuna de San Clemente, con tres años de trayectoria, fue la primera en brindar apoyo directo a niños, niñas y adolescentes diagnosticados con autismo en su comuna. Su labor contempla acompañamiento en el proceso de diagnóstico, contención a las familias, establecimiento de convenios con profesionales y acciones solidarias".

"Su sostenimiento económico proviene de la recolección de latas y vidrios, rifas solidarias y una subvención municipal. Actualmente, su principal necesidad es contar con un espacio propio que les permita seguir creciendo y fortaleciendo su contribución a la comunidad".

"Ellos fueron invitados como una de las tantas organizaciones que hay en la región, para que contaran la realidad de cómo están funcionando, ellas quedaron muy agradecidas del espacio que les dimos para que se dieran a conocer con los Consejeros Regionales".

"Después la Comisión tomó el acuerdo de invitarlo a usted como Gobernador a reunión con la Comisión, para que nos haga un planteamiento de cómo vamos a continuar trabajando en lo social dentro del Gobierno Regional".

"La presentación que ellas realizaron está en los correos de cada uno de ustedes".

El Gobernador, responde "no hay problema, ustedes me avisan el día y la hora y participo de esa gran Comisión".

"Concedo la palabra al Consejero Roberto García, Presidente de la Comisión de Educación, para que nos entregue informe de sus temas".

Don Roberto García, expresa "la Comisión de Educación, Cultura y Patrimonio sesionó el día de ayer sin puntos en Tabla, tuvimos de invitado a don Cristian Bonfort, SEREMI(S) de Educación, para dar a conocer los avances en la Región del Maule respecto de los SLEP, presentación que se compartió en cada uno de los correos de los Consejeros para que sepan cómo están avanzando los SLEP en cada una de sus provincias".

CONSEJO REGIONAL
SECRETARIO EJECUTIVO
REGION DEL MAULE

"Sin más temas, se levantó la reunión de la Comisión, Gobernador".

El Gobernador concede el uso de la palabra a Don Patricio Domínguez, quien dará cuenta al Consejo de las materias revisadas por la Comisión de Turismo y Medio Ambiente, que él preside.

Don Patricio Domínguez, señala "muchas gracias Presidente. La Comisión hoy día no tenía tema en Tabla, sin embargo, teníamos invitado a don Ariel Retamal, Jefe de División de Desarrollo Social y Humano, para que nos contara en qué proceso están los proyectos de medio ambiente relacionado al 8% y Tenencia Responsable de Mascotas".

"Don Ariel Retamal informó que uno de los principales motivos de la demora es porque han tenido que hacer varios puntos de información por cierta morosidad de las rendiciones de algunas instituciones y también porque se han estado chequeando las cotizaciones, que en algunos casos no son reconocidas".

"El monto aprobado para el 8% destinado a medio ambiente es por $ 65.000.000. Se postularon 43 iniciativas, 19 iniciativas quedaron admisibles con observaciones y 24 iniciativas inadmisibles. La principal causa es la que nombré anteriormente".

"El mismo monto está aprobado para la Tenencia Responsable de Mascotas, donde se presentaron 14 iniciativas, 12 iniciativas están admisibles con observaciones y 2 iniciativas inadmisibles".

"Por último el Jefe de División nos informa que ya se encuentran evaluadas las iniciativas de Deporte, Medioambiente y Tenencia Responsable de Mascotas y que probablemente el próximo jueves de esta semana ya se están subiendo las observaciones y los resultados a la página del Gobierno Regional. Las iniciativas de Cultura y Social están prontas a terminar su evaluación y por último se por último se van a evaluar las iniciativas de Seguridad Ciudadana".

"Otro punto que consultamos es cómo va a funcionar el próximo año el tema de los proyectos del 8%, nos dijo que se está viendo cómo se va a trabajar con todos los Consejeros Regionales el tema de las bases y también que están evaluando

CONSEJO REGIONAL SECRETARIO EJECUTIVO REGION DEL MAULE

cómo sucede en otro Gobiernos Regionales de externalizar la revisión de los procesos. Por último Presidente, conversamos respecto a lo que fue el segundo encuentro nacional de gobernanza turística en La Serena, que se desarrolló la semana pasada donde hubo varias intervenciones, nosotros participamos y nos dimos cuenta de que como región nos falta mucho por hacer por el turismo".

El Gobernador, añade "gracias Consejero, le agradezco mucho. En relación al primer punto creo que hay que tener ojo con las rendiciones, algunas que no se han hecho, presentan duplicidad de algunas rendiciones, de cotizaciones. Quizás vamos a quedar de malos en algún momento por no darles a todos las iniciativas, pero tenemos que resguardar los recursos públicos, yo prefiero quedar de malos que tener un problema más grave después".

"En ese sentido todos tenemos que poner de nuestra parte de hacer las cosas correctamente. Aquí a ningún funcionario, Consejero Regional, ni menos a un Gobernador, el día de mañana que nos saquen por un tema que no corresponde. Aquí tenemos que cuidarnos entre todos, hacer las cosas de buena manera, por eso hoy la DIDESO está siendo bien rigurosos con la entrega de recursos y creo que está bien que sea así, no digo que antes haya sido más permisivo, pero hoy tratemos de ser un poco más riguroso a quien se le entregan los dineros, para que no estemos complicados el día de mañana".

"Señalar que la División de Ariel Retamal está con mucho trabajo, entraron más de 3.000 iniciativas y siento que esa División en algún momento tiene que cambiar, no puede estar solamente para revisar proyectos. Esa es una División que tiene que crear algunas cosa, innovar en ciertas materias, porque para revisar proyectos es revisar las listas no más".

"Hacen un trabajo importante, pero hay que ver cómo reformular esa División, porque no solamente está para revisar proyectos. Es una División súper importante que está para otras cosas".

Don Pablo Gutiérrez, señala "dentro de la historia del antiguo 2%, actual 8%, no existía Medio Ambiente y Tenencia Responsable de Mascotas y al parecer algo pasa con nuestras bases, con nuestros requisitos que no incentiva a la organización a

CONSEJO REGIONAL
SECRETARIO EJECUTIVO
REGION DEL MAULE

presentar. El tema medioambiental a mí me lo han consultado mucho, muchas instituciones quieren presentar proyectos".

"El tema medio ambiental a mí me lo han consultado mucho, muchas instituciones quieren presentar proyecto, de hecho hace dos años en la región fueron 25 de 200, todos quedan fuera, ni hablar de Tenencia Responsable de Mascotas que le pedimos que tenga una organización estructurada y una serie de requisitos, pero no estamos dando solución, estamos preocupados de poner requisitos complejos, pero no estamos solucionando, porque lo creamos para que esté al servicio de las instituciones de la región, pero cada vez aprobamos menos".

"Creo que sería bueno volver a revisar las bases de estas dos líneas, porque Medio Ambiente es muy fuerte en la Región y no hay proyectos, no porque no quieran, es porque son muy complejos, especialmente el tema de la Tenencia Responsable de Mascotas. Hay que incentivar a las organizaciones con capacitarlos más y prepararlos más, pero también revisar nuestro reglamento que tenemos para postular".

El Gobernador otorga la palabra al Consejero Alamiro Garrido, Presidente de la Comisión de Agricultura, Estrategia y Fomento Productivo, para que exponga al Pleno las materias abordadas por dicha Comisión.

Don Alamiro Garrido, informa "Hoy en la Comisión de Agricultura, Estrategia y Fomento Productivo recibimos a la Junta de Vecinos del Sector La Posada de Linares, sin el perjuicio que nosotros seamos los que tenemos que decidir respecto al futuro proyecto que hoy está en venta en blanco en el sector nororiente de Linares, que es un nuevo cementerio, pero es importante para esta Comisión y este Gobierno tomar conocimiento y saber la realidad de lo que está pasando y cuáles son las dos caras de la moneda".

"Seguramente el inversionista nos pedirá venir y presentar su mirada, estamos abiertos a escucharlo, porque seguramente en algún momento nos van a preguntar cuál es su opinión".

"Este proyecto que se instalaría con varias autorizaciones en el sector de Las Vertientes, donde como su nombre lo dice las aguas están muy superficiales, es

CONSEJO REGIONAL SECRETARIO EJECUTIVO REGION DEL MAULE

una zona agrícola, rural y a menos de un kilómetro y medio existe el antecedente de hace diez años que fue muy público donde los ataúdes flotaban en el agua en el Campo Sacro. No se quiere pasar por lo mismo y hay varias inconsistencias que es importante que nosotros las supiéramos".

"En segundo punto, que concuerda mucho con lo que usted acaba de decir de la eficiencia y muy relacionado con lo que dijo el Consejero Montero, entre los conceptos de eficacia y eficiencia, que sería importante que el mundo privado le enseñara al público o el público aprendiera del buen privado".

"Hoy recibimos a INNOVA, por intermedio de su presidenta que es Catalina Parot, la cual ha tenido financiamiento de este Gobierno Regional, donde tiene una agricultura del fututo 4.0, donde hay proyectos que han sido aprobados, más de 300 emprendedores, más de 200 proyectos en general, más de M$8.500.000 que han sido financiados de este sector público privado, donde resultó el buen manejo hídrico que es un recurso bastante mal utilizado y bastante limitado en el futuro, el buen manejo de los suelos, donde están los cultivos forzados".

"Quiero hacer el enlace y la necesidad de reunir las Comisiones con las cabezas para ver los futuros proyectos, sobre todo los relacionados con agricultura, para saber hacia dónde vamos, qué queremos de la agricultura y hoy día tenemos un rubro bastante caído con todo el potencial que tiene, donde esta misma empresa nos está entregando este recurso y un buen resultado, para poder implementarlo".

"A mí me tocó asumir el último año del penúltimo periodo con la otra Gobernadora, donde había mucho financiamiento a los maiceros, a los frutales mayores, frutales menores, pero sin ningún resultado ni seguimiento. Hoy día con este tipo de proyectos podemos ser mucho más innovadores y tecnológicos, conseguir resultados y finalmente conseguir lo que necesita, que es mejorar la calidad de vida de todos los maulinos".

El Gobernador otorga la palabra al Consejero Francisco Durán, con el propósito de que exponga al Pleno los asuntos revisados en la Comisión de Seguridad y Emergencia.

CONSEJO REGIONAL
SECRETARIO EJECUTIVO
REGION DEL MAULE

Don Francisco Durán, señala "gracias Presidente. Hoy se realizó la Comisión de Seguridad y Emergencia, no había puntos en tabla que tratar, se conversaron unas cosas puntuales, una de ellas es que vamos a volver a reformular la lista de invitados exponentes a las Comisiones, una de las señales que se vio es que había que conversar con las seguridades públicas de las comunas para poder ir viendo el requerimiento que ellos tienen".

"Se conversó respecto de un punto en particular, donde como Comisión de Seguridad y Emergencia queríamos preguntarle sobre este caso que nos ha conmocionado, que es la desaparición de la Concejala María Ignacia González de la Comuna de Villa Alegre. Desde la Comisión queremos adherirnos al dolor de la familia, por no saber qué está pasando a las autoridades y a la comunidad, que están en esta incesante búsqueda".

"Queremos pedirle que el compromiso del Gobierno Regional en esta búsqueda -que sabemos que ha sido así hasta el momento- esté en todo momento presente para poder dar con el paradero de esta autoridad de la Comuna de Villa Alegre. Eso fue lo que se acordó en Comisión Presidente".

El Gobernador, responde "así es, desde el momento que desapareció doña María Ignacia, los veinte Consejeros Regionales nos han hecho saber la importancia de involucrarnos en cierta medida, obviamente eso está radicado en Fiscalía y el Ministerio Público, pero los veinte Consejeros se han comunicado conmigo y están muy de acuerdo en que tenemos que seguir acompañando a la familia, al Concejo Municipal y por supuesto a nuestros habitantes de la Comuna de Villa Alegre".

"Ahora concedo la palabra al Presidente de la Comisión Jurídica, Régimen Interno y Ética, don Román Pavez".

Don Román Pavez, expresa "hoy comenzamos la reunión analizando el Ord N° 1301, que solicita aprobación de Concesiones de uso gratuito de seis inmuebles fiscales, que paso a detallar:

OF. ORD. BS.NAC.	INSTITUCION SOLICITANTE	UBICACIÓN INMUEBLE FISCAL Y OBJETIVO	PLAZO
SE07-1671	Club de Tenis de Talca	Calle 5 Poniente, esquina 5 Norte, Lote D-2, Talca, con objeto de normalizar la ocupación y continuar con el desarrollo de actividades deportivas y recreativas del Club de Tenis de Talca.	05 años

CONSEJO REGIONAL ★ SECRETARIO EJECUTIVO ★ REGION DEL MAULE

SE07-1769	Fundación del Niño o Consejo de Defensa del Niño	Calle San Francisco,Esquina Calle Maipú, Lote A, Cauquenes. Para continuar con el funcionamiento del Centro de Atención Ciudad del Niño, o Consejo de Defensa del Niño, en la ciudad de Cauquenes	05 años
SE07-1663	Ilustre Municipalidad de Pelluhue	Curanipe Lote 2, Pelluhue. Para destinarlo al mejoramiento circulaciones Pueblo Artesanal Curanipe, Pelluhue que contempla ampliación radieres, rampas que permitirán conexión entre diferentes naves y cumplir con la ruta accesible.	15 años
SE07-546	Ilustre Municipalidad de Pelluhue	Curanipe, Lote A11, Pelluhue, para continuar con la Casa del Adulto Mayor, donde además se albergarán Organizaciones comunitarias. U. comunal adulto Mayluor Vida Plena, Grupo Autoayuda Salud Mental Las Estrellas Curanipe y desarrollo de 4 talleres laborales para adulto mayor (taller laboral EBEN EZER, Las violetas, Taller Laboral Piedra Negra y Las Gaviotas de Curanipe)	05 años
SE07-1609	Comité de Agua Potable Rural Unión Maule Claro	Comuna de Maule, Linares de Perales, para continuar abasteciendo de agua potable a los vecinos de Linares de Perales, Las Huachas, Villa Cobin, Las Puntilla, Bajo Los Gutiérrez, comuna de Maule	05 años
SE07-1830	Servicio Nacional del Patrimonio Cultural	Linares de Perales, comuna de Maule, para continuar con el funcionamiento del Museo de Arte, actualmente en funcionamiento y mantiene exposiciones de culturas durante todo el año. Posee el resguardo de distintas colecciones de interés cultural y patrimonial de la Región	5 años

"La Comisión acuerda aprobar la propuesta, solicito someter a votación del Consejo".

Don Juan Andrés Muñoz, expresa "solo quiero relevar o que se hace con estas concesiones, por ejemplo el segundo es para la Fundación del Niño o Consejo de Defensa del Niño de Cauquenes. Ellos atienden niños y jóvenes que han sufrido violencia sexual, están en un terreno que fue un antiguo hogar de menores de Cauquenes - aprovecho de enviarle un saludo a todos los niños que salieron de ahí, que fueron mis compañeros de curso y nos conocemos de toda la vida- que se reconvirtió y lo está usando esta fundación que está haciendo un trabajo increíble desde hace años, así que quiero enviarles las felicitaciones y el apoyo por la labor que hacen".

"Segundo, tenemos nuestra postura, algunos hemos sido autoridades y sabemos cómo funciona el Estado. Después que esto se va a Bienes Nacionales, en varias oportunidades el SEREMI ha hecho entrega a las instituciones de las carpetas o las escrituras y el Consejo Regional no existe más, ni el Gobernador ha existido en los puntos de prensa".

"Se entregó un terreno, un edificio del antiguo correo en Sauzal al Comité de Agua Potable, el Consejero Ruiz tampoco supo, yo lo vi en redes sociales porque me lo mostraron. No es porque queramos ir a la foto, pero por un tema de respeto, si es facultad del Consejo aprobar y del Gobernador ponerlo en Tabla, lo

CONSEJO REGIONAL
SECRETARIO EJECUTIVO
REGION DEL MAULE

mínimo que podemos esperar es una invitación. Ahí veremos si vamos a no vamos, pero lo mínimo es que nos consideren".

El Gobernador, responde "vamos a hacer el punto con la SEREMI de Bienes Nacionales, sobre la materia".

Posteriormente, se somete a en votación la propuesta de otorgar opinión favorable a seis Concesiones de uso Gratuito de Inmuebles Fiscales, detalladas por el Presidente en el párrafo anterior.

El Secretario Ejecutivo efectúa el recuento, lográndose la cantidad de 21 votos a favor, expresados por el Gobernador y los Consejeros(as) Sres.(as) Aguiló, Del Río, Domínguez, Durán, Fuentes Castro, Fuentes Yáñez, García Chevecich, García Parra, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Montero, Muñoz, Parham, Pavez, Ruiz, Segura, Schlack, Villarreal y Zúñiga.

El Consejo acuerda otorgar opinión favorable a las siguientes Concesiones de uso gratuito de inmuebles fiscales, para las instituciones que señala y por el plazo que indica. Según lo señalado en la propuesta contenida en el Ord. N° 1301, de fecha 13.06.2025, remitida por el Sr. Gobernador Regional:

OF. ORD. BS.NAC.	INSTITUCION SOLICITANTE	UBICACIÓN INMUEBLE FISCAL Y OBJETIVO	PLAZO
SE07-1671	Club de Tenis de Talca	Calle 5 Poniente, esquina 5 Norte, Lote D-2, Talca, con objeto de normalizar la ocupación y continuar con el desarrollo de actividades deportivas y recreativas del Club de Tenis de Talca.	05 años
SE07-1769	Fundación del Niño o Consejo de Defensa del Niño	Calle San Francisco,Esquina Calle Maipú, Lote A, Cauquenes. Para continuar con el funcionamiento del Centro de Atención Ciudad del Niño, o Consejo de Defensa del Niño, en la ciudad de Cauquenes	05 años
SE07-1663	Ilustre Municipalidad de Pelluhue	Curanipe Lote 2, Pelluhue. Para destinarlo al mejoramiento circulaciones Pueblo Artesanal Curanipe, Pelluhue que contempla ampliación radieres, rampas que permitirán conexión entre diferentes naves y cumplir con la ruta accesible.	15 años
SE07-546	Ilustre Municipalidad de Pelluhue	Curanipe, Lote A11, Pelluhue, para continuar con la Casa del Adulto Mayor, donde además se albergarán Organizaciones comunitarias. U. comunal adulto Mayluor Vida Plena, Grupo Autoayuda Salud Mental Las Estrellas Curanipe y desarrollo de 4 talleres laborales para adulto mayor (taller laboral EBEN EZER, Las violetas, Taller Laboral Piedra Negra y Las Gaviotas de Curanipe)	05 años
SE07-1609	Comité de Agua Potable Rural Unión Maule Claro	Comuna de Maule, Linares de Perales, para continuar abasteciendo de agua potable a los vecinos de Linares de Perales, Las Huachas, Villa Cobin, Las Puntilla, Bajo Los Gutiérrez, comuna de Maule	05 años
SE07-1830	Servicio Nacional del Patrimonio Cultural	Linares de Perales, comuna de Maule, para continuar con el funcionamiento del Museo de Arte, actualmente en funcionamiento y mantiene exposiciones de culturas durante todo el año. Posee el resguardo de distintas colecciones de interés cultural y patrimonial de la Región	5 años

CONSEJO REGIONAL ★ SECRETARIO EJECUTIVO ★ REGION DEL MAULE

"Continuamos con el Ord. N°1300, que solicita aprobación de solicitud de cambio de destino Concesión Gratuita de inmueble fiscal, que paso a leer:

OF. ORD. BS.NAC.	INSTITUCION SOLICITANTE	UBICACIÓN INMUEBLE FISCAL Y OBJETIVO
SE07-4580	Ilustre Municipalidad de Constitución	Aldea Putú, Calle Portales S/N, Lote D, comuna Constitución, con el objeto del funcionamiento del Sindicato de Trabajadores Independientes de Productores, comerciantes, artesanos y emprendedores de Putú, donde podrán promocionar sus productos.

"La Comisión acuerda aprobar la solicitud detallada, por favor Gobernador someter a votación ante el pleno".

Don Silvio del Río, señala "contarles que si bien es una iniciativa solicitada por el Municipio de Constitución, es muy importante el apoyo a este Sindicato de Emprendedores Independientes de Putú, porque tiende también a potenciar lo que están haciendo los artesanos y a la regulación y al ordenamiento de los pueblos que estamos tan llenos de desorden con el comercio ambulante y a potenciar esta nueva iniciativa y este nuevo sindicato que en realidad ha avanzado a puro pulso y usted lo conoce muy bien Gobernador, que ha tenido contacto directo con ellos. Así que agradecido por el apoyo que seguramente será unánime de los colegas".

El Gobernador pone en votación la propuesta contenida en el Ord. N° 1300, que dice relación con la solicitud de cambio de destino de concesión de uso gratuito de inmueble fiscal Ilustre Municipalidad de Constitución, relativo a un inmueble ubicado en la localidad de Putú.

El Secretario Ejecutivo efectúa el recuento, lográndose la cantidad de 21 votos a favor, expresados por el Gobernador y los Consejeros(as) Sres.(as) Aguiló, Del Río, Domínguez, Durán, Fuentes Castro, Fuentes Yáñez, García Chevecich, García Parra, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Montero, Muñoz, Parham, Pavez, Ruiz, Segura, Schlack, Villarreal y Zúñiga.

El Consejo acuerda aprobar cambio en el destino de la concesión de uso gratuito del inmueble fiscal que inicialmente estaba aprobado como "espacio abierto y administrativo para que todas las personas jurídicas de carácter territorial y funcional aprovecharán dicho inmueble en distintas actividades", lo que se modifica, según lo siguiente. Cuya propuesta además se detalla en Ord. N°1300, de fecha 13.06.2025 del Gobernador Regional:

CONSEJO REGIONAL SECRETARIO EJECUTIVO REGION DEL MAULE

OF. ORD. BS.NAC.	INSTITUCION SOLICITANTE	UBICACIÓN INMUEBLE FISCAL Y OBJETIVO
SE07-4580	Ilustre Municipalidad de Constitución	Aldea Putú, Calle Portales S/N, Lote D, comuna Constitución, con el objeto del funcionamiento del Sindicato de Trabajadores Independientes de Productores, comerciantes, artesanos y emprendedores de Putú, donde podrán promocionar sus productos.

Don Román Pavez, prosigue "continuando con la Comisión, pasamos a leer las invitaciones que nos han llegado a cada uno, para participar en diversas actividades, para lo cual debemos aprobar los mandatos correspondientes:

N°	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	Reunión de Comisión de Turismo y Medio Ambiente. Invita; Alcalde de Molina	Fecha y horario por definir	Comuna de Molina
2	Ceremonia de Lanzamiento de la 2° etapa del programa "Transferencia Fortalecimiento a los Negocios Liderados por Mujeres Jefas de Hogar". Invita:: Gobierno Regional del Maule y Servicio Nacional de la Mujer.	Miércoles 18.06.2025 11:00 hrs	Aula Magna, Universidad de Talca. Campus Talca.
3	Cuenta Publica Participativa, Gestión 2024 del Servicio de Salud del Maule. Invita: Directora del Servicio de Salud del Maule.	Jueves 19.06.2025 09:45 hrs	Centro de Extensión de la UCM, 3 Norte 650, Talca.
4	Ceremonia de clausura de los proyectos FIC; " **"Biomarcador en Quimioterapia y "Prevención en Helicobacter Pylori"**. Gobierno Regional del Maule y Rector de la UCM del Maule	Jueves 19.06.2025 10:00 hrs	Auditórium de la Facultad de Medicina, Edificio San Lucas, Campus San Miguel de la UCM, Talca.
5	Ceremonia de Entrega de Incentivos el Proyecto Transferencia Rehabilitación Productiva para Ganaderos y Apicultores de la Prov. De Cauquenes. Invita: Gobernador Regional del Maule y Directora (s) de INDAP.	Jueves 19.06.2025 12:00 HRS	Aula Magna, Liceo Antonio Varas Cauquenes.
6	Ceremonia de Inauguración de Construcción infraestructura social multipropósito Retupel. y la Construcción infraestructura social multipropósito Junta de Vecinos San Francisco. Invita: Gobernador Regional del Maule y Alcalde de Cauquenes.	Jueves 19.06.2025 Según horario y lugar que se indica	**15:00 hrs** Inauguración de Construcción infraestructura social multipropósito Retupel de la comuna de Cauquenes. **17:30** hrs Infraestructura social multipropósito Junta de Vecinos San Francisco, Nueva Errazuriz s/n Pobl. Carlos Condell, Cauquenes.
7	Invita a participar en el Acto de la Inauguración de la versión 2025 de la "Fiesta del Chancho de Nirivilo". Invita: Municipalidad de San Javier y Junta de Vecinos de Nirivilo.	Sábado 21.06.2025 13:00 hrs	Estadio de Nirivilo, Comuna de San Javier.
8	Ceremonia de entrega de Incentivos del Programa Transferencia Segundo Fortalecimiento a Agricultores afectados Emergencia 2023, comuna de Curepto. Invita: Gobernador Regional del Maule y Alcalde de Curepto.	Martes 24.06.2025 10:30 hrs	Gimnasio Municipal de Curepto.
9	Cuenta Publica gestión 2024. Invita: Directora Hospital Regional de Talca	Martes 24.06.2025 11:00 hrs	Auditorio Central 4°Piso Hospital Regional de Talca.
10	Presentación de la Propuesta del Presupuesto 2026 del Gobierno Regional del Maule. Invita: Gobernador Regional del Maule	Miércoles 25.06.2025 12:00 hrs	Auditorio del Gobierno Regional del Maule (1 Norte #711, Talca).
11	Cuenta Publica Participativa 2025 del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, correspondiente gestión 2024.	Miércoles 25.06.2025 15:00 hrs	Gimnasio INSUCO, Calle 1 Poniente 1447, entre 3 y 4 Norte, Talca

CONSEJO REGIONAL SECRETARIO EJECUTIVO REGION DEL MAULE

	Invita: SEREMI MINVU, Directora de SERVIU y Presidente Nacional del Consejo de la Sociedad Civil MINVU		
12	Cuenta Pública de la Policía de Investigaciones de Chile. Invita: Prefecto Inspector Jefe Regional Policial del Maule. de la PDI.	Jueves 26.06.2025 10:45 hrs	Aula Magna Universidad Autónoma de Chile, Campus Alameda, Av. Libertador Bernardo O'Higgins N°95 Talca.
13	Ceremonia de Conmemoración del Dia Nacional Del Bombero. Invita: Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Talca.	Viernes 27.06.2025 19:30 hrs	Calle 2 Sur 1160 Talca.
14	Reunión de Comisión Ampliada de Infraestructura y Vivienda. Invita: Presidente y Comisión de Infraestructura y Vivienda.	Lunes 30.06.2025 11:00 hrs	Oficina Consejo Regional del Maule Talca.
15	Desfile del Conmemoración de la Fundación del Cuerpo de Bomberos de Molina. Invita: Alcalde de Molina y Cuerpo de Bomberos de Molina	Domingo 06.07.2025 12:00 hrs	Plaza de Armas de Molina

El Gobernador somete a votación la aprobación de las invitaciones recibidas, con el propósito de que se mandate a los(as) Consejeros(as) Regionales para participar en las actividades a las que han sido invitados(as).

El Secretario Ejecutivo efectúa el recuento, lográndose la cantidad de 21 votos a favor, expresados por el Gobernador y los Consejeros(as) Sres.(as) Aguiló, Del Río, Domínguez, Durán, Fuentes Castro, Fuentes Yáñez, García Chevecich, García Parra, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Montero, Muñoz, Parham, Pavez, Ruiz, Segura, Schlack, Villarreal y Zúñiga.

El Consejo acuerda otorgar mandato a Consejeros(as) Regionales, para participar en las actividades a las que han sido invitados, en las fechas, lugares y horarios que se detallan a continuación, o en las que, por motivos de fuerza mayor, deban modificarse:

N°	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	Reunión de Comisión de Turismo y Medio Ambiente. Invita; Alcalde de Molina	Fecha y horario por definir	Comuna de Molina
2	Ceremonia de Lanzamiento de la 2° etapa del programa "Transferencia Fortalecimiento a los Negocios Liderados por Mujeres Jefas de Hogar". Invita:: Gobierno Regional del Maule y Servicio Nacional de la Mujer.	Miércoles 18.06.2025 11:00 hrs	Aula Magna, Universidad de Talca. Campus Talca.
3	Cuenta Publica Participativa, Gestión 2024 del Servicio de Salud del Maule. Invita: Directora del Servicio de Salud del Maule.	Jueves 19.06.2025 09:45 hrs	Centro de Extensión de la UCM, 3 Norte 650, Talca.
4	Ceremonia de clausura de los proyectos FIC; " **"Biomarcador en Quimioterapia y "Prevención en Helicobacter Pylori"**.	Jueves 19.06.2025 10:00 hrs	Auditórium de la Facultad de Medicina, Edificio San Lucas, Campus San Miguel de la UCM, Talca.

CONSEJO REGIONAL SECRETARIO EJECUTIVO REGION DEL MAULE

	Gobierno Regional del Maule y Rector de la UCM del Maule		
5	Ceremonia de Entrega de Incentivos el Proyecto Transferencia Rehabilitación Productiva para Ganaderos y Apicultores de la Prov. De Cauquenes. Invita: Gobernador Regional del Maule y Directora (s) de INDAP.	Jueves 19.06.2025 12:00 HRS	Aula Magna, Liceo Antonio Varas Cauquenes.
6	Ceremonia de Inauguración de Construcción infraestructura social multipropósito Retupel. y la Construcción infraestructura social multipropósito Junta de Vecinos San Francisco. Invita: Gobernador Regional del Maule y Alcalde de Cauquenes.	Jueves 19.06.2025 Según horario y lugar que se indica	**15:00 hrs** Inauguración de Construcción infraestructura social multipropósito Retupel de la comuna de Cauquenes. **17:30** hrs Infraestructura social multipropósito Junta de Vecinos San Francisco, Nueva Errazuriz s/n Pobl. Carlos Condell, Cauquenes.
7	Invita a participar en el Acto de la Inauguración de la versión 2025 de la "Fiesta del Chancho de Nirivilo". Invita: Municipalidad de San Javier y Junta de Vecinos de Nirivilo.	Sábado 21.06.2025 13:00 hrs	Estadio de Nirivilo, Comuna de San Javier.
8	Ceremonia de entrega de Incentivos del Programa Transferencia Segundo Fortalecimiento a Agricultores afectados Emergencia 2023, comuna de Curepto. Invita: Gobernador Regional del Maule y Alcalde de Curepto.	Martes 24.06.2025 10:30 hrs	Gimnasio Municipal de Curepto.
9	Cuenta Publica gestión 2024. Invita: Directora Hospital Regional de Talca	Martes 24.06.2025 11:00 hrs	Auditorio Central 4°Piso Hospital Regional de Talca.
10	Presentación de la Propuesta del Presupuesto 2026 del Gobierno Regional del Maule. Invita: Gobernador Regional del Maule	Miércoles 25.06.2025 12:00 hrs	Auditorio del Gobierno Regional del Maule (1 Norte #711, Talca).
11	Cuenta Publica Participativa 2025 del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, correspondiente gestión 2024. Invita: SEREMI MINVU, Directora de SERVIU y Presidente Nacional del Consejo de la Sociedad Civil MINVU	Miércoles 25.06.2025 15:00 hrs	Gimnasio INSUCO, Calle 1 Poniente 1447, entre 3 y 4 Norte, Talca
12	Cuenta Pública de la Policía de Investigaciones de Chile. Invita: Prefecto Inspector Jefe Regional Policial del Maule. de la PDI.	Jueves 26.06.2025 10:45 hrs	Aula Magna Universidad Autónoma de Chile, Campus Alameda, Av. Libertador Bernardo O'Higgins N°95 Talca.
13	Ceremonia de Conmemoración del Dia Nacional Del Bombero. Invita: Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Talca.	Viernes 27.06.2025 19:30 hrs	Calle 2 Sur 1160 Talca.
14	Reunión de Comisión Ampliada de Infraestructura y Vivienda. Invita: Presidente y Comisión de Infraestructura y Vivienda.	Lunes 30.06.2025 11:00 hrs	Oficina Consejo Regional del Maule Talca.
15	Desfile del Conmemoración de la Fundación del Cuerpo de Bomberos de Molina. Invita: Alcalde de Molina y Cuerpo de Bomberos de Molina	Domingo 06.07.2025 12:00 hrs	Plaza de Armas de Molina

Don Román Pavez, dice "Continuamos con las invitaciones que nos fueron ingresadas con posterioridad a la celebración de la Sesión Ordinaria N° 860, y que corresponde a las siguientes, ante lo cual debemos aprobar los cometidos de los Consejeros(as) que asistieron y participaron en estas ceremonias:

N°	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	Inauguración de tres caminos de la Comuna de San Rafael. Invita: Gobernador Regional del Maule y Alcalde de San Rafael	Jueves 15.05.2025 18:00 hrs	Km 5, Ruta SK -336 SECTOR Palo Blanco (Frente a la ruta 5 Sur)

CONSEJO REGIONAL SECRETARIO EJECUTIVO REGION DEL MAULE

2	Inauguración de la Multicanchas de las Villas Servicios Seguro Social, Diego Portales, Nueva Oriente y Viña Lontué. Invita: Gobernador Regional del Maule, Alcalde y Concejo Municipal de Molina	Viernes 13.06.2025 16:00 hrs	Cancha Villa Nueva Oriente, pasaje 8 Molina.

Se somete a votación la autorización de cometidos que los Consejeros(as) Regionales fueron invitados por parte del Gobernador Regional.

El Secretario Ejecutivo efectúa el recuento, lográndose la cantidad de 20 votos a favor, expresados por el Gobernador y los Consejeros(as) Sres.(as) Aguiló, Del Río, Domínguez, Durán, Fuentes Castro, Fuentes Yáñez, García Chevecich, García Parra, Garrido, Guajardo, Montero, Muñoz, Parham, Pavez, Ruiz, Segura, Schlack, Villarreal y Zúñiga. Se abstiene el Consejero Gutiérrez.

El Consejo, de conformidad a lo dictaminado por la Contraloría General de la República, acuerda autorizar y ratificar mandatos a los Consejeros(as) Regionales del Maule, que hayan asistido y participado en las siguientes actividades:

N°	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	Inauguración de tres caminos de la Comuna de San Rafael. Invita: Gobernador Regional del Maule y Alcalde de San Rafael	Jueves 15.05.2025 18:00 hrs	Km 5, Ruta SK -336 SECTOR Palo Blanco (Frente a la ruta 5 Sur)
2	Inauguración de la Multicanchas de las Villas Servicios Seguro Social, Diego Portales, Nueva Oriente y Viña Lontué. Invita: Gobernador Regional del Maule, Alcalde y Concejo Municipal de Molina	Viernes 13.06.2025 16:00 hrs	Cancha Villa Nueva Oriente, pasaje 8 Molina.

Don Román Pavez, prosigue "posteriormente vimos las fechas de las Sesiones que debemos realizar durante el mes de Julio 2025. La Comisión acordó proponer los días 08 y 22 de julio de 2025".

El Gobernador, somete a votación las fechas señaladas para realizar las sesiones plenarias correspondientes al mes de julio de 2025.

El Secretario Ejecutivo efectúa el recuento, lográndose la cantidad de 21 votos a favor, expresados por el Gobernador y los Consejeros(as) Sres.(as) Aguiló, Del Río, Domínguez, Durán, Fuentes Castro, Fuentes Yáñez, García Chevecich, García Parra, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Montero, Muñoz, Parham, Pavez, Ruiz, Segura, Schlack, Villarreal y Zúñiga.

CONSEJO REGIONAL ★ SECRETARIO EJECUTIVO ★ REGION DEL MAULE

El Consejo acuerda las siguientes fechas para realizar las sesiones plenarias correspondientes al mes de Julio de 2025:

a) Sesión ordinaria N° 862: Martes 08 de Julio de 2025.
b) Sesión ordinaria N° 863: Martes 22 de Julio de 2025.

Don Román Pavez, informa "en materias varias, Don Patricio Domínguez, solicita ver la posibilidad de que las bancadas puedan realizar cambios de algunos integrantes de las Comisiones, esto debido principalmente a la Comisión de Turismo, ya a que algunos Consejeros no asisten a todas las Comisiones que pertenecen y en ocasiones no habido quorum".

La Comisión, a petición don Sergio Aguiló, acordó presentar para las próxima Comisión listado de fechas de futuras sesiones desde el mes de agosto a diciembre 2025 y tal como dice el reglamento, ver las sesiones del año 2026 anualmente, para que cada Consejero tenga claridad en las fechas".

"Don Alamiro Garrido, solicita de manera urgente que se le pueda dar respuesta a la solicitud que hizo en el periodo anterior y también lo ha solicitado en tres ocasiones, el tema de la auditoría externa, saber en qué estado está esa solicitud".

"Eso es todo cuanto puedo informar Gobernador, muchas gracias".

El Gobernador da paso al último punto de la tabla, relativo a Materias Varias, y otorga la palabra a los(as) Consejeros(as) Regionales que deseen realizar alguna intervención.

Doña Cecilia Parham, plantea "quiero tocar un tema que algo ya se dijo acá en la Comisión de Seguridad, pero la verdad que para mí, para muchos Consejeros(as) y quizás para usted también es un tema bastante sensible, que es la desaparición de la Concejal de Villa Alegre, María Ignacia González".

"Yo la conozco mucho y espero seguir conociéndola, pero veo que pasa tanto el tiempo y yo sé que usted ha estado bastante preocupado también de este tema y veo que no hay respuesta, que no se encuentra y eso como que nos preocupa mucho más".

CONSEJO REGIONAL ★ SECRETARIO EJECUTIVO ★ REGION DEL MAULE

"Entonces, no nos queda más que rogarle a Dios, que la ayude y que donde quiera que esté que aparezca. Me encantaría que siguiéramos pendientes, usted como la primera autoridad, porque la verdad es que no podemos dejarla sola y tampoco dejar solo a los vecinos de la comuna, sobre todo a los que la querían mucho".

"Gracias Consejera. Mañana a las 11:00 horas voy a estar en el punto donde desapareció, si algún Consejero Regional se quiere sumar, yo voy a estar ahí haciendo un poquito de guardia a lo que está pasando allá. A las 11:00 horas en el punto del sector de La Balsa, cerca de Villa Alegre, ahí vamos a estar mañana por si alguien se quiere sumar".

Don Patricio Domínguez, indica "gracias Gobernador, me sumo a los buenos deseos por lo de doña María Ignacia, camarada, amiga de muchos años y prima de mi suegra; así que estamos atentos y esperando que tengamos prontamente noticias".

"Gobernador, primero agradecer por la pronta respuesta al Gobierno de Argentina, lo pedí la sesión pasada y me contaron que se había respondido el día jueves y después recibieron el acta de acuerdo, así que agradecer por esa gestión, porque creo que es el camino para poder seguir avanzando y cumpliendo los compromisos establecidos y que se le vaya haciendo un seguimiento".

"También quiero agradecer Gobernador el tema de la reunión que se pudo gestionar el otro día con su equipo, por el tema de la Subcomisaría Maule Norte. Yo creo que es una obra emblemática importante, no solamente para el sector de la Comuna de Maule, sino también para Talca, así que eso es una muy buena noticia y yo creo que va a ayudar mucho".

"Contarle que en con don Román Pavez participamos en el encuentro nacional de gobernanza turística y me vine con una cierta desazón y esperanza al mismo tiempo, porque del Maule no había ninguna experiencia que se contara en dicho encuentro; por tanto, nosotros como Gobierno Regional podríamos marcar un antes y un después".

"No teníamos ninguna experiencia de contar ni un PTI, sin embargo, andaban de varios Gobiernos Regionales. De hecho, en parte del panel estuvo la

CONSEJO REGIONAL SECRETARIO EJECUTIVO REGION DEL MAULE

administradora del Gobierno Regional de O" Higgins y en otro en otro panel estuvo el DFOI del Gobierno de Coquimbo, de nuestra región solo participamos dos Consejeros, una persona de SERNATUR, dos personas representantes de la SOI San Clemente - Colbún, la Municipalidad de Chanco y Municipalidad de San Javier".

"No andaba ningún operador privado, ni menos miembros de la academia y este dato es bien crudo, pero interesante a su vez analizar, somos la región que menos ha invertido en el turismo desde el 2022, con no más de $500.000.000, muy lejos de los $3.500.000.000 que corresponde a la región que va punteando que es Coquimbo".

"Algo que me quedó súper claro, es que en las otras regiones es muy común que los Gobiernos Regionales levanten iniciativas o programas propios para desarrollar el área turística. Si bien todos indican que el traspaso de competencia no es fácil, aquellas regiones que ven el turismo de verdad como un eje de desarrollo hacen esfuerzo porque eso pase, porque necesitan profesionales calificados para trabajar en el área".

"Andes Santiago, O'Higgins Turístico, ZOIT Río Bueno - Puyehue, ZOIT Curacautín, PTI que es Programa Territorio Integrado de Mamiña. El PTI del Valle de Aconcagua, por nombrar algunas de las experiencias de otras regiones, exitosas y que lamentablemente en la Región del Maule no había nada".

"Una palabra clave y redundante en esta exposición era la gobernanza, algo que está instalado en el sistema turístico de muchas regiones y en la región del Maule no tenemos nada que se alinee con la estrategia de planificación regional asociada con el turismo, con la estrategia de innovación, con la integración del territorio. Lo que lleva a eso es un modelo de gestión transversal, porque hoy el turismo se debe trabajar de manera colaborativa".

"Por último Gobernador, necesitamos construir esa gobernanza. Es necesario que nos juntemos con la academia, con el sector privado, con todas las entidades, porque el Maule tiene mucho que mostrar pero nos dimos cuenta de que a la fecha como territorio no tenemos nada".

CONSEJO REGIONAL
SECRETARIO EJECUTIVO
REGION DEL MAULE

El Gobernador, señala "gracias estimado Consejero, de todas maneras yo creo que el su liderazgo dentro de la Comisión de Turismo es importante, creo que tiene que seguir avanzando en eso, a veces uno como Gobernador tiene tantas cosas que hacer que cuesta un poco enfocarse en una sola materia, pero desde ahora obviamente que yo le ofrezco también todo nuestro equipo que está a disposición para usted y que sea usted quien lidere este tema. No es que me quiera llevar las flores, ni mucho menos, el que quiere hacer cosas siempre las va a hacer".

"Va a contar con el apoyo nuestro y de nuestros funcionarios. Entonces lidérenlo con toda calma, que va a tener apoyo de los veinte consejeros que están acá y de mi persona sin ninguna duda. Pero vamos a avanzar y estamos avanzando, lo del Paso Pehuenche es un hecho que estamos haciendo, lo de la Feria Binacional del Vino es un tema en el que estamos trabajando".

"Usted en San Javier también ha hecho un tremendo trabajo turístico que también podemos replicarlo en otras comunas. Entonces hay que seguir avanzando. Estamos atrasados, pero de a poco hay que ponerse al día en todos los temas regionales y turísticos para la Región del Maule".

Don Alamiro Garrido, plantea "gracias Gobernador. Primero un recordatorio para el día viernes 27 de junio a las 15:00 horas está la Comisión extraordinaria de Agricultura, Estrategia y Fomento Productivo, en la cual está invitado usted como nuestra estrella y además también está la SEREMI de agricultura, SAG, INDAP, INIA y algunos Parlamentarios que han confirmado la asistencia".

"Hay dos puntos fundamentales que tratar ahí que es la alternativa y la opción de poder presentar una mesa de trabajo, para que en definitiva se pueda realmente trabajar en equipo sin distinción de colores hoy, para poder fomentar y levantar la agricultura que está bastante de capa caída".

"En segundo lugar Presidente, hace varios plenos atrás solicité se oficiara al Ministerio de Agricultura respecto a la planificación, presupuesto, alternativa y desarrollo respecto al levantamiento de la barrera fitosanitaria que existe en la Región del Maule, en el cual corre con desventaja en lo que es la agricultura exportación y la producción de frutas frescas respecto al Ñuble, que levantó esa barrera hace bastante años atrás".

CONSEJO REGIONAL
SECRETARIO EJECUTIVO
REGION DEL MAULE

"Yo no sé si ese oficio no llegó o si para el Ministerio de Agricultura son más importantes los coleros que venden palta en la Calle Ahumada en Santiago, que las más de 7.000 agricultores que necesitan levantar esta barrera fitosanitaria que se están viendo afectado social, económica y productivamente Presidente".

"Por lo tanto, le pido a usted que nos ayude a empujar este carrito y realmente ser escuchado, porque no sé de qué otra forma más se puede hacer entender al Ministerio la necesidad y la importancia que tiene la agricultura, no tan solo en el Maule, en el mundo y a nivel país".

Don Pablo Gutiérrez, expone "gracias Gobernador. Leí por ahí una noticia, nosotros veníamos trabajando lo que es la posible construcción con financiamiento nuestro de la Escuela de Formación de Carabineros, que se quiere hacer en la Región del Maule, un tremendo proyecto que contemplaba se decía en esos entonces terrenos que ellos iban a ubicar, teníamos un terreno espectacular, que decía que cumplía todos los requisitos que estaba el Longaví. Pero al parecer como ha sido la constante historia del Maule sur, esto ya estaría encaminado a hacerse otra vez en la Provincia de Talca, otra vez. Porque vi que el SEREMI de Bienes Nacionales habría entregado un terreno en comodato a la institución, no tenemos ninguna posibilidad y vamos a seguir centralizándolo todo".

"Si vamos a seguir dando la facilidad vamos a seguir siendo Santiago, condenando a nosotros por ser regiones, lo mismo pasa en el Maule norte versus el sur condenado por no ser Talca, todo se va a hacer acá. Lo que es doloroso porque eso involucraba mucho desarrollo para mi provincia, una actividad que iba que se iba a publicitar mucho, muchos profesionales de Carabineros ahí".

"Reconociendo la trascendencia del proyecto lo lamento mucho y me gustaría que se oficiara Carabineros de Chile, cómo va el estado de esta iniciativa y que ellos digan cuál va a ser el terreno para comunicarle esa gran noticia al Maule sur".

El Gobernador, señala "gracias estimado Consejero. Mire yo le voy a ser súper honesto, yo era uno de los promotores de que se fuera a Longaví, siempre quise que esta escuela estuviese en la Provincia de Linares específicamente en Longaví. Eso yo se lo manifesté en algún momento la general acá en una reunión aquí mismo en el Gore y le pregunté por qué no Longaví, para un poco también descentralizar un poco

CONSEJO REGIONAL
SECRETARIO EJECUTIVO
REGION DEL MAULE

y me dijeron en el fondo que era más por logística, por los profesores, porque llegan más cerca, me dieron una cantidad de excusas, pero yo siempre -y se lo puede contar mi equipo que no estoy mintiendo- quise que la escuela se fuera a Longaví, eso se lo digo con toda transparencia y honestidad".

"De verdad que yo lo quise, pero hoy día la institución decidió otra cosa a través de Bienes Nacionales, claramente era para descentralizar de mejor manera. Ese es un proyecto que está muy todavía por encima, solamente hoy día lo que hay son esas diez hectáreas, yo estuve con el Ministro de Bienes Nacionales y el Ministro de Justicia y le dije claramente que nosotros no íbamos a financiar el 100% de esa obra. Son M$45.000.000 que sale esa infraestructura y les dije a los Ministros que nosotros podemos poner un tercio o la mitad, pero el 100% es imposible, porque ningún Gobierno Regional aguantaría colocar esa cantidad de dinero para un tema".

"Eso es lo que estamos haciendo hoy día, nosotros podemos hacer un aporte, pero no financiar la obra completa. Entonces, ahí quedaron un poco viendo que hacíamos, pero el financiamiento tiene que ser GORE, Ministerio del Interior y Carabineros también otra parte, entre los tres ver cómo juntamos los M$45.000.000 y hacemos la Escuela de Carabineros".

"Lo importante es que se va a partir con la escuela provisoria, y eso no es menor, eso ya está zanjado, hay una infraestructura cerquita donde se van a formar como 120 hombres y mujeres acá en la región, y el 20% creo que se queda en la región, así que también es un avance importante, ahí estamos avanzando en materia de seguridad para los maulinos y maulinas".

Don Juan Andrés Muñoz, indica "quiero por su intermedio Presidente enviarle las felicitaciones a nuestra paratleta Yester Ávila, ella es una campeona sudamericana y ha estado en muchas partes del mundo compitiendo por la región y por Chile, ella es parte del team ParaChile. En el Grand Prix de Túnez, a muchos kilómetros de acá ha obtenido medalla de plata por el salto largo".

"Quiero enviarle las felicitaciones a ella, a su equipo, al Club de Atletismo Cauquenes, que viene hace muchos años formando campeones mundiales y deportistas que han obtenido medallas en grandes competencias internacionales".

CONSEJO REGIONAL
SECRETARIO EJECUTIVO
REGION DEL MAULE

"Por cierto anticiparme, van a necesitar recursos, ahí sí que hay campeones paralímpicos de nuestra región, los hemos apoyado antes y por cierto también la solicitud es que los volvamos a apoyar Presidente y Consejeros(as) porque de verdad han dejado muy en alto el nombre de nuestra región. Felicitaciones Yester Avila, a su equipo, al Club de Atletismo Cauquenes y vamos que se puede por más medallas y por más logros".

Don Igor Villarreal , expresa "gracias Gobernador. La verdad es que quiero ocupar este espacio para pedir disculpas públicas al Consejero Francisco Durán, por un altercado que tuvimos en la mañana. Obviamente sé que mis palabras que le afectaron, no era la intención, pero al tenor de la discusión ocupé términos que a él obviamente le molestaron e incomodaron. Así que aquí públicamente y ante todos los Consejeros quiero pedirle disculpas al Consejero".

El Gobernador, responde "muchas gracias Consejero, siempre es bueno presentar las excusas y eso habla muy bien de usted también. Es importante reconocer cuando por algún motivo uno se equivoca, reconocer no tiene nada de malo, así que le agradezco".

Don Francisco Durán, añade "recibo sus disculpas, se agradece el gesto de valentía; por lo tanto, voy a retirar también el documento que había presentado a la Comisión de Régimen Interno".

Don Raphael Zúñiga, señala "en relación al mismo tema Gobernador, lo que pasa que el Consejo Regional por regla general siempre tenemos una muy buena relación de respeto, de responsabilidad, pero siempre hay diferencias políticas van a existir siempre y es válido que haya, tenemos nuestra postura, algunos hemos sido autoridades y sabemos cómo funciona el Estado. En ese sentido es lamentable lo que ocurrió en la mañana, pero ya el Consejero dio sus disculpas y don Francisco Durán las aceptó".

"Pero también esto se suscita y nace de declaraciones en relación a la antigua administración. Hay una nebulosa, hay una defensa, hay una postura que muchas veces es desconocida en qué proceso está".

CONSEJO REGIONAL
SECRETARIO EJECUTIVO
REGION DEL MAULE

"Se ha hablado mucho y apoyo al Consejero Alamiro Garrido que muchas veces ha empujado el tema de la famosa auditoría, no sabemos porque en las conversaciones de pasillo dicen ¿Usted sabe dónde está la plata? ¿Usted sabe qué pasó con la plata? ¿Usted tiene algún hecho concreto para decir lo que pasó? Ese tipo de cosas es bueno darlas a conocer y es bueno sacar a la luz en qué situación se encuentra, porque la gente lo pregunta y nos emplaza, nos dicen que estamos tapando todo esto".

"Va a ser una constante este año y el próximo qué va a ocurrir con este tema. Yo siempre soy el que pone paños fríos, hay que bajar el tono, pero creo que se hace cada vez más necesaria esta auditoría. En diferentes Comisiones se ha emplazado a que esto ocurra y en post de transparentar debiese realizar la autoría interna, contable, jurídica, financiera, administrativa y todo lo que se requiera".

Don Roberto García, expresa "estimados Consejeros(as) a mí me sorprende lo que acaba de decir don Igor Villarreal, que lo valoro mucho, pero hoy había pedido la palabra solo para recordarle a usted y a los Consejeros que el día 06 de junio cumplimos cinco meses de gestión".

"Solo quería dar las gracias porque acá ha habido gestos políticos, trabajo en equipo, respeto, voluntad y solamente quería decir que ojalá podamos seguir trabajando en esta senda. Veo un buen ambiente y espero que sigamos trabajando en los próximos meses por el mismo camino y con la misma voluntad. Creo que lo malo hay que decirlo para mejorar y lo bueno hay que decirlo para motivar".

Don Sergio Aguiló, dice "me sumo con entusiasmo a las palabras del Consejero García. Quiero plantearle con mucha vehemencia que el próximo lunes tenemos en la mañana de la Comisión de Presupuesto y en la tarde la sesión. yo espero querido Gobernador que venga parte del proyecto emblemático de la capital regional que es el Mercado, esta es la única región que no tiene mercado, hay gente que está preparando la toma del Gobierno Regional, yo me imagino que usted lo tiene considerado así que gracias Gobernador".

Don Gonzalo Montero, plantea "quiero solicitar oficiar a la autoridad sanitaria, para la fiscalización de los centros de diálisis de Talca. Me reuní con la Asociación de Dializados de Talca, hay dos centros funcionando en Talca, uno con

CONSEJO REGIONAL SECRETARIO EJECUTIVO REGION DEL MAULE

acceso más precario que otro para las personas que tienen sillas de ruedas, con problemas en los sistemas de agua y también sería bueno poder fiscalizar el manejo del procedimientos de enfermería de estas personas".

"Segundo, el volver a oficiar a Vialidad para que le coloque el mayor ahínco en las mejoras del Camino Providencia en Talca, donde en cada lluvia los vecinos quedan aislados. Hay un tramo del camino que es responsabilidad de Vialidad, otro es camino vecinal, otro tramo es ex CORA, pero tienen que ponerse de acuerdo para ver cómo le damos solución a esas personas".

"Lo otro es poder oficiar a la DOH, para priorizar el proyecto de evacuación de aguas lluvias del sector de Los Cerrillos en Talca, camino al agua potable, donde cada vez que llueve se inunda. Entiendo que hay un proyecto en curso, que debiese ojalá financiarse prontamente para comenzar la ejecución, pero es importante que la DOH ojalá le dé prioridad a esa iniciativa".

"Por otro lado, felicitar la instancia de saludar a todos los funcionarios públicos que trabajaron durante la emergencia en estas lluvias, que gracias a ellos se pueden pasar estas fechas que son complejas".

El Gobernador, expresa "había varios Consejeros Regionales con botas de agua yo los vi por las noticias, muy preparados, atentos a la jugada de nuestros vecinos".

ACUERDOS:

1. POR 21 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA INCORPORAR COMO NUEVOS PUNTOS DE TABLA, LOS SIGUIENTES:

a) ORD. N° 1315: ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE INICIATIVA DE CARÁCTER DEPORTIVA, MEDIANTE ASIGNACIONES DIRECTAS, ACTIVIDADES ASOCIADAS CON CASOS EMERGENTES FNDR 8% 2025, DENOMINADA : "PARTICIPACIÓN EN SUDAMERICANO KARATE RECIFE BRASIL Y PAMANERICANO KARATE ASUNCIÓN PARAGUAY 2025, QUE HA SIDO ANALIZADA EN LA COMISIÓN DE DEPORTE Y RECREACIÓN.

b) ORD. N° 1314: ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE PROPUESTA DE PRIORIZACIÓN DE INICIATIVAS A FINANCIAR CON FONDOS SECTORIALES MOP 2025. (PROYECTOS TRADICIONALES Y CONSERVACIONES) POR UN MONTO TOTAL DE M$ 14.907.993, QUE SE HA DERIVADO COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA.

c) OFICIO ORD. N° 1334: ANÁLISIS Y SOLICITUD DE APROBAR INICIATIVA DE CARÁCTER CULTURAL, MEDIANTE ASIGNACIONES DIRECTAS A ACTIVIDADES ASOCIADAS CON CASOS EMBLEMÁTICOS, CASOS EXCEPCIONALES Y CASOS EMERGENTES FNDR 8% AÑO 2025, DENOMINADA "FIESTA SAN PEDRO LLICO 2025", COMUNA DE VICHUQUÉN, POR EL MONTO DE M$ 26.576, QUE HA SIDO DERIVADA A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y PATRIMONIO".

CONSEJO REGIONAL
SECRETARIO EJECUTIVO
REGION DEL MAULE

2. POR 21 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR ACTAS DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 315, DE FECHA 30.05.2025; ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 860, DE FECHA 03.06.2025 Y ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 316, CELEBRADA EL 09.06.2025.

3. POR 21 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LA INICIATIVA DE CARÁCTER DEPORTIVO, DE ASIGNACIÓN DIRECTA A ACTIVIDADES ASOCIADAS CON CASOS EMBLEMÁTICOS, CASOS EXCEPCIONALES Y CASOS EMERGENTES FNDR 8% AÑO 2025 DEL GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE, QUE SE ENCUENTRA CONTENIDA EN EL OFICIO ORDINARIO N° 1306, DENOMINADA "NADADORA DE LA COMUNA DE TALCA, REPRESENTANDO A LA REGIÓN DEL MAULE, EN EL MUNDIAL FISEC-BUDAPEST, HUNGRIA 2025". DETALLE DE LO CUAL SE INSERTA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.

4. POR 21 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LA INICIATIVA DE CARÁCTER DEPORTIVO, DE ASIGNACIÓN DIRECTA A ACTIVIDADES ASOCIADAS CON CASOS EMBLEMÁTICOS, CASOS EXCEPCIONALES Y CASOS EMERGENTES FNDR 8% AÑO 2025 DEL GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE, QUE SE ENCUENTRA CONTENIDA EN EL OFICIO ORDINARIO N° 1312, DENOMINADA "PARTICIPACIÓN EN CAMPEONATO BRASILENO DE KARATE KYOKUSHIN MATSUSHIMA-EDICION 2025", SEGÚN EL DETALLE QUE SE INSERTA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.

5. POR 21 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LA INICIATIVA DE CARÁCTER DEPORTIVO, DE ASIGNACIÓN DIRECTA A ACTIVIDADES ASOCIADAS CON CASOS EMBLEMÁTICOS, CASOS EXCEPCIONALES Y CASOS EMERGENTES FNDR 8% AÑO 2025 DEL GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE, QUE SE ENCUENTRA CONTENIDA EN EL OFICIO ORDINARIO N° 1309, DENOMINADA "PARTICIPACION CAMPEONATO NACIONAL SERIE 50 AÑOS CLUB DEPORTIVO ESMERALDA", DETALLE DE LO CUAL SE INSERTA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.

6. POR 21 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LA INICIATIVA DE CARÁCTER DEPORTIVO, DE ASIGNACIÓN DIRECTA A ACTIVIDADES ASOCIADAS CON CASOS EMBLEMÁTICOS, CASOS EXCEPCIONALES Y CASOS EMERGENTES FNDR 8% AÑO 2025 DEL GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE, QUE SE ENCUENTRA CONTENIDA EN EL OFICIO ORDINARIO N° 1310, DENOMINADA "NADADORA DE LA COMUNA DE SAN CLENMENTE, REPRESENTANDO A LA REGION DEL MAULE, EN EL MUNDIAL FISEC-BUDAPEST, HUNGRIA 2025". CUYO DETALLE SE INSERTA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.

7. POR 21 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LA INICIATIVA DE CARÁCTER DEPORTIVO, DE ASIGNACIÓN DIRECTA A ACTIVIDADES ASOCIADAS CON CASOS EMBLEMÁTICOS, CASOS EXCEPCIONALES Y CASOS EMERGENTES FNDR 8% AÑO 2025 DEL GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE, QUE SE ENCUENTRA CONTENIDA EN EL OFICIO ORDINARIO N° 1311, DENOMINADA "JOVENES DEL MAULE RUMBO AL SUDAMERICANO DE KARATE 2025", CUYO DETALLE SE INSERTA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.

8. POR 21 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LA INICIATIVA DE CARÁCTER DEPORTIVO, DE ASIGNACIÓN DIRECTA A ACTIVIDADES ASOCIADAS CON CASOS EMBLEMÁTICOS, CASOS EXCEPCIONALES Y CASOS EMERGENTES FNDR 8% AÑO 2025 DEL GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE, QUE SE ENCUENTRA CONTENIDA EN EL OFICIO ORDINARIO N° 1305, DENOMINADA "CDJ MANANTIALES PARTICIPA EN EL CAMPEONATO NACIONAL OVALLE 2025", SEGÚN EL DETALLE QUE SE INSERTA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.

9. POR 20 VOTOS A FAVOR Y 01 ABSTENCION EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LA INICIATIVA DE CARÁCTER DEPORTIVO, DE ASIGNACIÓN DIRECTA A ACTIVIDADES ASOCIADAS CON CASOS EMBLEMÁTICOS, CASOS EXCEPCIONALES Y CASOS EMERGENTES FNDR 8% AÑO 2025 DEL GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE, QUE SE ENCUENTRA CONTENIDA EN EL OFICIO ORDINARIO N° 1307, DENOMINADA "CAMPEONATO PANAMERICANO DE PATINAJE DE

CONSEJO REGIONAL
SECRETARIO EJECUTIVO
REGION DEL MAULE

VELOCIDAD 2025 WORLD SKATE AMERICAN COLOMBIA", QUE SE DETALLA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.

10. POR 20 VOTOS A FAVOR Y 01 ABSTENCION, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LA INICIATIVA DE CARÁCTER DEPORTIVO, DE ASIGNACIÓN DIRECTA A ACTIVIDADES ASOCIADAS CON CASOS EMBLEMÁTICOS, CASOS EXCEPCIONALES Y CASOS EMERGENTES FNDR 8% AÑO 2025 DEL GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE, QUE SE ENCUENTRA CONTENIDA EN EL OFICIO ORDINARIO N° 1308, DENOMINADA "PROMESA CURICANA DE PATINAJE EN LA COMPETENCIA DE WORLD SKATE AMERICAN COLOMBIA", CUYO DETALLE SE INSERTA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.

11. POR 21 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LA INICIATIVA DE CARÁCTER DEPORTIVO, DE ASIGNACIÓN DIRECTA A ACTIVIDADES ASOCIADAS CON CASOS EMBLEMÁTICOS, CASOS EXCEPCIONALES Y CASOS EMERGENTES FNDR 8% AÑO 2025 DEL GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE, QUE SE ENCUENTRA CONTENIDA EN EL OFICIO ORDINARIO N° 1315, DENOMINADA "PARTICIPACION EN SUDAMERICANO KARATE RECIFE BRASIL Y PANAMERICANO KARATE ASUNCION PARAGUAY 2025", DETALLADA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.

12. POR 21 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LA INICIATIVA DE CARÁCTER CULTURAL, DE ASIGNACIÓN DIRECTA A ACTIVIDADES ASOCIADAS CON CASOS EMBLEMÁTICOS, CASOS EXCEPCIONALES Y CASOS EMERGENTES FNDR 8% AÑO 2025 DEL GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE, QUE SE ENCUENTRA CONTENIDA EN EL OFICIO ORDINARIO N° 1334, DENOMINADA "FIESTA SAN PEDRO LLICO 2025", COMUNA DE VICHUQUEN", CUYO DETALLE SE INSERTA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.

13. POR 20 VOTOS A FAVOR Y 01 RECHAZO, EL CONSEJO ACUERDA DEJAR PENDIENTE, A LA ESPERA DE REALIZAR UNA REUNIÓN DE CARÁCTER AMPLIADA, DE LA COMISION DE PRESUPUESTO PARA POSTERIORMENTE SOMETER A VOTACIÓN EN UN PLENO EXTRAORDINARIO, LAS PROPUESTAS DEL EJECUTIVO, CONTENIDAS EN EL OF. ORD. N° 1304 (SOLICITUD DE APROBAR PROYECTO DE PRESUPUESTO REGIONAL ARI 2026) Y OF. ORD. N° 1284 (SOLICITUD DE APROBAR PROYECTO DE PRESUPUESTO FNDR PARA EL AÑO 2026, PROGRAMA DE INVERSION REGIONAL).

14. POR 21 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR MAYORES RECURSOS PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO FRIL, DENOMINADO "REPOSICION Y EXTENSION CALLE MIRAFLORES LINARES", SEGÚN LO DETALLADO EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA Y QUE SE ENCUENTRA CONTENIDO EN EL OFICIO ORDINARIO N° 1282, DE FECHA 12.06.2025.

15. POR 21 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR INCREMENTO DE RECURSOS POR MODIFICACION DEL PROYECTO FRIL, DENOMINADO "MEJORAMIENTO PARQUE BOSQUE NATIVO EMPEDRADO", POR EL MONTO DE M$ 9.025. CON LO QUE EL NUEVO MONTO TOTAL APROBADO ALCANZA LOS M$ 151.104.

16. POR 21 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LA PROPUESTA DE PRIORIZACION DE INICIATIVAS A FINANCIAR CON FONDOS SECTORIALES MOP 2025, PROYECTOS TRADICIONALES Y DE CONSERVACIONES, CUYO MONTO TOTAL ASCIENDE A M$ 14.907.993, SEGÚN EL DETALLE QUE SE INSERTA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.

17. POR 21 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR AUMENTO DE RECURSOS PARA EL ITEM OBRAS CIVILES DE LA INICIATIVA DENOMINADA "REPOSICION POSTA DE SALUD RURAL SAN RAMON, COMUNA DE CONSTITUCION", EN LA SUMA DE M$ 3.235, DETALLE DE LO CUAL SE INSERTA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.

18. POR 21 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA OTORGAR OPINION FAVORABLE A LAS CONCESIONES DE USO GRATUITO DE INMUEBLES FISCALES QUE SE DETALLAN EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA, Y QUE SE ENCUENTRAN CONTENIDAS EN LA PROPUESTA PRESENTADA MEDIANTE EL OFICIO ORDINARIO N° 1301, DE FECHA 13.06.2025.

CONSEJO REGIONAL
SECRETARIO EJECUTIVO
REGION DEL MAULE

19. POR 21 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR EL CAMBIO DE DESTINO DE LA CONCESIÓN DE USO GRATUITO DE INMUEBLE FISCAL, CUYO SOLICITANTE ES LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONSTITUCION, POR EL PLAZO DE CINCO AÑOS, DETALLE DE LO CUAL SE INSERTA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.

20. POR 21 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA OTORGAR MANDATO A LOS CONSEJEROS(AS) REGIONALES DEL MAULE, PARA PARTICIPAR EN LAS DIVERSAS ACTIVIDADES A LAS QUE HAN SIDO INVITADOS, EN LAS FECHAS, HORARIOS Y LUGARES QUE SE INDICAN EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA. O EN LOS QUE POR MOTIVOS DE FUERZA MAYOR, DEBAN MODIFICARSE.

21. POR 20 VOTOS A FAVOR Y 01 ABSTENCIÓN, DE CONFORMIDAD A LO DICTAMINADO POR LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA, EL CONSEJO ACUERDA AUTORIZAR Y RATIFICAR LOS COMETIDOS A LOS CONSEJEROS(AS) REGIONALES QUE HAYAN ASISTIDO Y PARTICIPADO EN LAS ACTIVIDADES QUE SE DETALLAN EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.

22. POR 21 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA REALIZAR LAS SESIONES PLENARIAS DURANTE EL MES DE JULIO DE 2025, EN LAS SIGUIENTES FECHAS: A) SESION ORDINARIA N° 862: MARTES 08 DE JULIO DE 2025. B) SESION ORDINARIA N° 863: MARTES 22 DE JULIO DE 2025.

Siendo las 18:07 horas y habiéndose cumplido con el total desarrollo de la Tabla programada, el Gobernador pone fin a la presente Sesión.

CONSEJO REGIONAL ★ SECRETARIO EJECUTIVO ★ REGION DEL MAULE

PEDRO PABLO ALVAREZ-SALAMANCA RAMIREZ
P R E S I D E N T E

JUAN PAULO SOTO GARCES
SECRETARIO EJECUTIVO

PPA-SR/JPSG/pom/nbb.-